EL LITORAL

Año LIII — No. 17.220 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 10 DE JULIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE REUNE EL 12 LANUSSE CON 2 GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El próximo lunes el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse iniciará su ronda de conversaciones con los gobernadores provinciales.

Las dos primeras entrevistas programadas, una por la mañana y la otra, por la tarde, comprenden a los gobernadores de Buenos Aires y Catamarca, brigadier (RE) Horacio Rivara y Horacio Pernasetti, respectivamente.

Reunión del CONASE

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Pasado mañana a las 17, tendrá lugar una nueva reunión del Consejo Nacional de Seguridad, con la presidencia del Jefe de Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

Se examinarán aspectos del plan de seguridad y desarrollo.

El intercambio con Bolivia continuó considerándose

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Continuaron hoy y proseguirán mañana las negociaciones a cargo de la Comisión Mixta Argentino-Boliviana que considera el incremento del intercambio entre ambas naciones y la solución de algunos problemas que afectan al comercio del país del altiplano.

También examinaron aspectos técnicos referidos al [illegible]miento de los ríos Pilcomayo y Bermejo, así como una salida al mar solicitado por Bolivia.

Se desbordó el río Uruguay en zonas de Santo Tomé (Ctes.)

CORRIENTES, 10 (UPI). — Informó la Subprefectura Naval de Santo Tomé, que en esa zona desbordó el río Uruguay, pero sin causar daños de importancia ya que sólo debieron ser evacuadas las familias que tienen sus viviendas en las islas.

En el puerto, donde la altura normal del agua es de alrededor de los dos metros, se registró una marca de 11,48.

El afluente del río Uruguay, arroyo Itacuá, salió de su cauce, provocando inundaciones en un amplio sector de campos de pastoreo. También quedó cortada en diversos puntos la ruta número 40.

Se informó, asimismo, que fue clausurado Puerto Hormiguero en razón de que las aguas desbordadas interrumpieron el canal de acceso; que fue suspendido el servicio de pasajeros con la ciudad brasileña de San Borja, por ser adversas las condiciones climáticas, y que en Paso de los Libres, el nivel de las aguas llegaba a 8,14 metros pero con tendencia a descender.

Pocas acciones en el Vietnam

Fuentes militares informaron sobre un ataque llevado a cabo por vietcongueses contra un helicóptero de E.U.



El secretario de Defensa de Estados Unidos, Sr. Melvin Laird (izquierda) conversa en Tokio con el director general de Defensa del Japón, señor Al Masuhara (Radiofoto United Press)

SAIGON, 10 (UPI). — Fuentes militares informaron hoy del ataque llevado a cabo por el Vietcong contra un helicóptero norteamericano en la zona de la altiplanicie central, en el primer incidente de ese tipo iniciado por los comunistas contra las fuerzas estadounidenses en los últimos cinco días.

Según los informantes los guerrilleros abrieron fuego con ametralladoras contra un helicóptero de observación 29 kilómetros al noreste de Plenku. La máquina llamó en su auxilio a helicópteros artillados y en la lucha que siguió perecieron siete guerrilleros del Vietcong.

Por su parte los survietnamitas informaron que tuvieron ayer tres choques de escasa importancia con los comunistas, dos de ellos en el bosque de Uminh, en el extremo meridional de Vietnam del Sur y el tercero 25 kilómetros al sur de Danag, en la costa septentrional. Un total de 25 soldados del Vietcong fueron muertos.

Las tropas norteamericanas entregaron ayer a las survietnamitas un puesto militar de avanzada, situado cerca de la zona desmilitarizada.

Tropas de la primera brigada de la quinta división (mecanizada) habían defendido las bases llamadas Charle-2 y Alpha-4, que fueron "vietnamizadas" el jueves, desde 1968.

Estas son las últimas posiciones militares norteamericanas de una serie de 10 que fueron establecidas a lo largo de la llamada línea Mc Namara, (ex secretario de Defensa Robert).

Los comunicados expedidos en Phnom Penh en la vecina Camboya dicen que unidades norvietnamitas atacaron una patrulla camboyana 75 kilómetros al noreste de la capital y con fusiles automáticos hicieron fuego sobre las tropas gubernamentales 25 kilómetros al este de la capital ayer por la tarde.

El teniente coronel Am Rong, vocero oficial del ejército camboyano dijo que sus tropas dieron muerte a siete comunistas en un choque cerca de la carretera siete al noreste de la capital.

SE AGRAVO LA SITUACION EN LONDONDERRY

LONDONDERRY (Irlanda del Norte), 10 (UPI). — Barricadas fueron levantadas hoy en el barrio de Bogside mientras el tronar de las armas de fuego y el olor de los gases lacrimógenos precedían a los funerales de dos jóvenes católicos muertos por los soldados británicos.

Por sexta noche consecutiva Londonderry se mantuvo en vela. Niños vagaban por las calles apedreando a los soldados; jóvenes gritaban insultos mientras se apoderaban de camiones y en los callejones podía verse de tanto en tanto el reflejo de las luces en los cañones de las armas de los tiradores emboscados.

Tiroteos se desataban intermitentemente después de la medianoche sacando de sus camas a hombres y mujeres temerosos por sus hijos. Algunos de ellos terminaron por unirse a los jóvenes en la construcción de barricadas levantadas con los adoquines de las calles para aislar el barrio de Bogside.

"Los tiroteos se realizan sin discriminación alguna — declaró un vocero del ejército— no sabemos cuántas armas hay ni sabemos de dónde procede el fuego".

Jóvenes armados de piedras y bombas de gasolina rodearon la iglesia católica de St. Mary, donde se vela el cadáver de Seamus Cusack, de 28. Este y George Beatie, de 19, fueron muertos a tiros por las tropas británicas durante un tiroteo el jueves último.

Desmienten el asesinato del rey Hassan II

RABAT, 10 (UPI). — La agencia noticiosa oficial de Marruecos negó hoy una emisión de radio militar que anunció el asesinato del rey Hassan II y la instauración de una república.

"El rey está vivo y bien", anunció una información urgente de la agencia.

Unidades militares rebeldes se habían apoderado de la emisora nacional y habían anunciado: "El rey ha muerto, viva la república".

Soldados, en pie de guerra, se habían asimismo distribuido por toda la capital marroquí y habían ocupado los edificios públicos más significativos.

El anuncio de la radio, dado en francés y seguido de acordes militares declaró: "Esta tarde las fuerzas armadas nacionales han dominado los poderes feudales y han tomado el poder en el nombre del pueblo marroquí. Permaneced alerta".

Media hora después un comunicado en árabe dijo: "El ejército revolucionario popular ha tomado el poder en todas las provincias y en todas las localidades".

La primera indicación de que el rey se encontraba bien llegó a través de la agencia oficial marroquí, que agregaba que el monarca había "cedido al ministro del Interior, general Oufkir, todos los poderes civiles y militares".

Diéronse detalles de un plan sobre el canal de Suez

EL CAIRO, 10 (UPI). — Un diario semioficial, Akhbar Al-Yom, publica hoy lo que afirma son detalles de un plan para la reapertura del canal de Suez ofrecido recientemente por el principal representante norteamericano en El Cairo, Donald Bergus.

Según el periódico Bergus sugirió:

—La retirada de las fuerzas israelíes 24 kilómetros de la ribera oriental de la vía de agua.

—Que las fuerzas egipcias cruzaran el canal, con tropas de las Naciones Unidas formando una zona paragolpes entre egipcios e israelíes.

El diario, citando como fuente a diplomáticos egipcios dice que el plan fue rechazado porque la reapertura del canal debe estar vinculada con la retirada de los israelíes de todos los territorios ocupados en la guerra de 1967.

Akhbar Al-Yom aparentemente se refiere al llamado "memorándum fantasma" que Bergus sometió a la consideración de un funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores el 25 de Mayo último. El documento, que fue rechazado por la república cairota debido a que el departamento de Estado declaró que reflejaba el punto de vista "personal y extraoficial" de Bergus sobre la situación y no la posición formal de los Estados Unidos sobre la cuestión del Levante.

El periódico manifestó que en círculos diplomáticos se declara que el plan fue sólo una sugestión y que no representa necesariamente la opinión de Washington.

La sugestión de Bergus respecto a la retirada de las fuerzas israelíes no cumple las exigencias expresadas por el presidente Anwar Sadat. Egipto ha pedido la evacuación hasta la línea el Arish-Ras Mohammed, unos 127 kilómetros al este del canal. Israel, según se dice en círculos diplomáticos ha accedido a retirar sus tropas sólo 16 kilómetros.

Los egipcios indicaron en privado que tanto la distancia de la retirada como el tipo y tamaño de la fuerza que cruzará el canal serán negociables siempre que Israel haga una declaración formal declarando su intento de retirarse de todos los territorios árabes ocupados en la breve guerra de junio de 1967.

Cargos a E. U. hizo M. Dayan

JERUSALEN, 10 (UPI). — El ministro de Defensa Moshe Dayan declaró hoy que los Estados Unidos están bloqueando el camino hacia un arreglo pacífico en el Medio Oriente accediendo a las demandas de los egipcios y reteniendo la entrega de los aviones adicionales pedidos el mes último por Israel.

Dayan manifestó también que la Unión Soviética está interesada en extender su influencia en la región y sugirió que el oeste podría usar a Israel como base contra una ofensiva rusa.

"Los egipcios exigieron que los Estados Unidos demoraran la entrega de aviones a Israel como condición de su aceptación para negociar un acuerdo —declaró Dayan a un periodista que lo entrevistó por radio en Tel Aviv en la mañana de hoy— y consideran a los norteamericanos una palanca con la cual ejercer presión sobre nosotros.

"Pero, al mismo tiempo, la Unión Soviética continúa suministrando a los egipcios las armas más modernas. Esta situación impide el establecimiento de una estructura para las negociaciones sobre un arreglo especial con los egipcios", señaló.

La primera ministra Golda Meir pidió a Washington el nueve de junio último más armas para contrabalancear las promesas hechas a El Cairo por los soviéticos cuando las dos naciones firmaron un tratado de amistad de 15 años el 27 de mayo último.

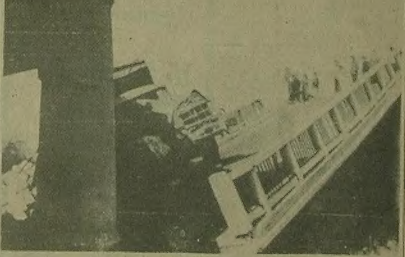
Al mismo tiempo Dayan dijo que tiene la esperanza de que Washington continuará apoyando a Israel en las Naciones Unidas, si Egipto y la Unión Soviética montan otra ofensiva contra el estado judío en la reunión próxima de la asamblea general en Nueva York.

Siguen proceso a un extremista en el Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Un terrorista tupamaro fue procesado por la justicia, según informó oficialmente la policía.

El citado comunicado señala que "en un patrullaje conjunto efectuado por las fuerzas armadas y la policía, fueron detenidos tres sospechosos, en poder de uno de los cuales se encontró abundante material de carácter subversivo".

"Se trata —agrega— de Roque Stalin Lezcano Amaro, oriental, casado, de 26 años de edad, quien fue procesado y remitido a la cárcel por delito de 'asociación para delinquir'".



Un camión aparece en la foto, luego de haberse escapado milagrosamente de la muerte su conductor al derrumbarse el puente por el que transitaba con su vehículo. (Radiofografía United Press)

Fue frustrada la acción de una banda terrorista

Iba a atentar contra los presidentes de nuestro país y del Uruguay

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los matutinos metropolitanos de hoy reflejan aspectos de una investigación iniciada el miércoles en la noche por la Policía Federal, que culminó con el desbaratamiento de un plan terrorista destinado a atentar contra la vida de los presidentes de Argentina y Uruguay.

Aunque oficialmente ninguna dependencia policial confirmó la existencia de un plan terrorista contra la vida de Lanusse y Pacheco Areco, algunos comentarios surgidos en fuentes vinculadas a los organismos de seguridad, añadieron elementos que presuponen que tales planes existieron y que fue abortado por la policía argentina.

El jefe de la Policía Federal confirmó ayer que en la noche anterior se efectuaron procedimientos contra organizaciones terroristas y que se encontraban detenidas entre 10 y 15 personas.

En medios policiales se admitió luego que en un allanamiento fueron apresados cuatro hombres y dos mujeres, sorprendidos con material cuya tenencia no pudieron justificar.

También se explicó que fue secuestrado un camión cisterna y otros comentarios que circularon en medios policiales, señalaron que tal vehículo, cargado con nafta y bombas Molotov iba a ser arrojado ayer contra el palco oficial levantado en la avenida Libertador, para atentar contra la vida de los dos presidentes reunidos.

Se añadió que el grupo terrorista tenía en su poder un rifle con mira telescópica, con el cual, desde un edificio cercano, se iba también a atentar contra Lanusse y Pacheco Areco.

Anoche se comentaba que entre los detenidos "habrían varios ciudadanos de nacionalidad uruguaya".

NO SE PRECISARON DETALLES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Dado el estado de la investigación no hay nada que informar", respondió el jefe de Relaciones Públicas de la Policía Federal, al preguntársele sobre el estado de la pesquisa por el supuesto atentado que se habría desbaratado ayer contra los presidentes Lanusse y Pacheco Areco.

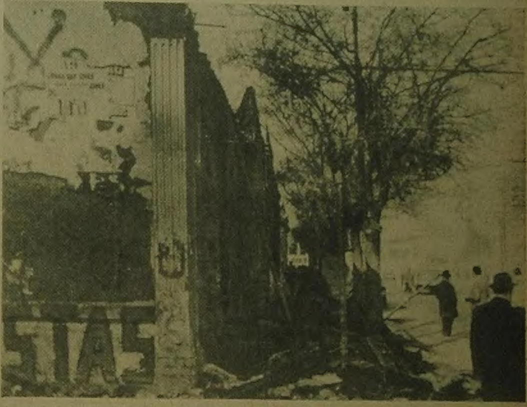
El comisario inspector Osvaldo Mesone, no precisó detalles, ni suministró el nombre de los detenidos.

El jefe de la Policía Federal, general Jorge Esteban Cáceres Monié, en la víspera dijo que se había procedido a la detención de un comando terrorista integrado por seis personas en la esquina de las calles Corrientes y Bouchard.

Anoche, el ERP en un comunicado reconoció que esos detenidos pertenecen a esa organización subversiva y advirtió a los integrantes de la comisaría 22a. que detuvo a los terroristas que "respondeán [illegible] vidas, sino se preserva la integridad física de los detenidos".

Desastrosos efectos del sismo en Chile

En las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso casi un 40 % de las viviendas quedaron inhabitables y alcanzarían a 74 los muertos



Un grupo de chilenos camina delante de los restos del edificio del ministerio de Bienestar Social en una zona de la ciudad de Santiago. (Radiofotografía United Press).

SANTIAGO, (Chile), 10 (UPI). — Doce localidades del norte medio del país se encontraban prácticamente en el suelo, quedando sin techo cerca de cien mil personas, de acuerdo a un cálculo somero hecho por las autoridades 24 horas después del mas desastroso terremoto registrado en los últimos once años.

El presidente de la república, Salvador Allende, en un mensaje dirigido anoche al país por cadena nacional de emisoras y televisión, anunció que hasta el momento la cifras de muertos eran de 74 personas, mientras los heridos graves llegaban 136 y los de mediana gravedad a 48, amén de otros 200 leves. Sin embargo, de acuerdo a cifras de la policía, los muertos se calculaban en 81, y los heridos en casi 400.

El problema más grave era, entre otros, la falta de agua potable y de energía eléctrica en esas poblaciones.

En Valparaíso, el más importante puerto del país, a unos 140 kilómetros al noroeste de esta capital, la situación era crítica al sufrir el corte en sus servicios esenciales, que a 24 horas del violento sacudón estaban funcionando a su mínima expresión. Sus habitantes debían hacer colas para lograr agua potable desde las cañerías rotas.

El comandante en jefe del ejército, general Carlos Prats, luego de una gira en helicóptero por la zona más afectada por los sismos, estimó que por ahora no existía el peligro de epidemias.

Ayer, durante todo el día y hasta la madrugada de hoy, caravanas de camiones y toda clase de vehículos motorizados, con voluntarios, se dirigían a las zonas amagadas llevando ayuda para levantar sitios de abrigo a las miles de personas que han perdido sus hogares.

En esta capital, de todos los círculos surgían llamados para ir en socorro de las víctimas. Los partidos políticos, sin excepción, ofrecían al gobierno su colaboración en igual sentido, mientras las organizaciones empresariales acordaban prestar toda su colaboración al gobierno en sus planes de ayuda.

Abastecimientos de emergencia envíanse

Urgentes medidas para superar la emergencia

Allende, en su mensaje al país, dijo que en las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, el daño en las viviendas es de un 35 a un 40 por ciento de promedio y que una parte importante de ese porcentaje corresponde definitivamente a casas que han quedado inhabitables.

Dijo que para salvar la emergencia inmediata se requerían unas quince mil viviendas, para lo cual se procederá a la construcción de casas de madera prefabricadas, al tiempo que se procedería a requisar los materiales que fuere menester.

Anunció la designación de una comisión especial integrada por los ministros de Economía, [illegible] y Agricultura para que redacten un proyecto de ley destinado a dar facilidades crediticias para refección de casas o reconstrucción de las viviendas destruidas. También contemplará ayuda crediticia para las industrias dañadas con el objeto de evitar cesantías, y créditos especiales para el sector agrícola. Igualmente la iniciativa contemplará facilidades para el pago de tributos y dividendos (cuotas) para aquellas familias que estaban cancelando sus viviendas y que resultaron dañadas por el terremoto.

Allende expresó luego su agradecimiento por la promesa del gobierno peruano de despachar dos aviones cargados de abastecimientos de emergencia; de la Argentina, de enviar un aparato con médicos y abastecimientos de socorro, y de Cuba de efectuar un vuelo de ayuda ordenado por el propio primer ministro, Fidel Castro.

En su larga lista de reconocimientos el presidente mencionó, asimismo, a la empresa cuprífera Cerro Corporation, la única mina chilena que será nacionalizada por el Congreso mañana.

En la provincia de Coquimbo se estima que el 60 por ciento de los hogares se han derrumbado o están dañados de manera irreparable. En Llay Llay, alrededor del 90 por ciento de las viviendas quedaron destrozadas. La mayor parte habían sido reparadas en lugar de reconstruidas sólidamente tras el terremoto del 28 de marzo de 1965, y el del jueves último las derribó por completo.

El sismo de 1965, aunque destrujó una represa y dio muerte a 300 personas no fue tan poderoso ni tan destructivo a la propiedad como este último. En Illapel, el presunto epicentro del fenómeno, los sismógrafos registraron 10 grados en la escala Mercalli de 12.

Pesar del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI mostró hoy su pesar por las víctimas del terremoto ocurrido en Chile y les envió su bendición especial.

El Sumo Pontífice hizo notar sus condolencias a los familiares de las víctimas y a los afectados por la desgracia en un telegrama, según se anunció aquí.

Elementos de socorro argentinos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Un avión Fokker F-27 de la Fuerza Aérea partió anoche a las 23.30, desde la base de El Palomar llevando elementos de auxilio a Santiago de Chile.

Transportó medicamentos diversos, carpas y mantas con destino a las víctimas de los temblores registrados en aquel país y atendiendo a un pedido formulado desde Santiago.

Sobre tal solicitud informó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia a través del siguiente comunicado:

"Por conducto diplomático, la Cancillería recibió requerimientos de auxilio para las víctimas del terremoto ocurrido en la república de Chile.

"El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, dispuso que los mismos sean satisfechos con la mayor celeridad posible.

"Se ha pedido plasma, suero, material para curaciones de traumatología, otros medicamentos de emergencia y carpas.

"Todos los pedidos son canalizados por la Cancillería y materializados por el Ministerio de Bienestar Social".

En Córdoba

CORDOBA, 10. — No tuvo consecuencias de ninguna naturaleza en esta ciudad a raíz del sismo registrado en Chile.

(Pasa a pá. 2da. col. 3a.)

La posición rusa sobre desarme

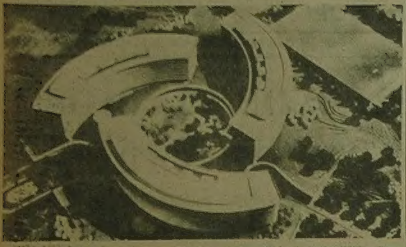
HELSINKI, 10 (UPI). — La Unión Soviética "no tiene prisa alguna" por comprometerse a disminuir el número de armas nucleares ofensivas en las actuales negociaciones con los Estados Unidos sobre la limitación de armas estratégicas (Salt), se dijo hoy en círculos diplomáticos.

Moscú, de acuerdo con los informantes, no descarta la posibilidad de negociar [illegible] la limitación de sus reservas de cohetes ofensivos, pero considera que no ha llegado aún el momento de firmar un compromiso.

Las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas que se [illegible] el jueves último en esta capital, determinarán las perspectivas de lograr un acuerdo concreto sobre la disminución de los abastecimiento de armas ofensivas y defensivas.

Las dos delegaciones se reunirán el martes próximo en sesión plena mientras sus expertos preparan los detalles [illegible].

Los soviéticos han venido a la mesa de la conferencia en Helsinki con instrucciones firmes de conseguir un acuerdo con los Estados Unidos para limitar las defensas anti-misiles, dicen los informantes.



Proyectos arquitectónicos en Washington. - Según el senador William Proxmire, el Departamento de Defensa va a pedir al Congreso la suma de 16.200.000 dólares para iniciar su edificio (que aquí aparece en modelo), requerido por dicho departamento y que se levantará junto a la reciente base aérea localizada a lo largo del río Potomac (Radiofoto UPI)

Un nuevo convenio se firmó con el Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (T[illegible]). — Un importante [illegible] en materia de salud pública entre la República Argentina y el Uruguay, [illegible] en la Cancillería en [illegible].

El [illegible] fue rubricado en la Cancillería en una ceremonia a la que asistieron el [illegible] argentino, Dr. [illegible], los ministros de Relaciones Exteriores y de Salud Pública de Uruguay, Dres. José A. Mora Otero y Walter Ravenna, respectivamente, y otras autoridades del gobierno uruguayo.

El [illegible] dice textualmente: "El gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Oriental del Uruguay, decididos a establecer las bases para fortalecer la mutua colaboración en aspectos vinculados a la salud, como factor fundamental de contribución al desarrollo económico y al bienestar de sus pueblos, y teniendo en consideración los instrumentos internacionales sobre la materia que se hallan vigentes entre ambos países, han convenido desarrollar por parte de la Subsecretaría de Salud Pública de la República Argentina y el Ministerio de Salud Pública de Uruguay, el siguiente programa de cooperación y asistencia:

"1º) Colaboración en las emergencias sanitarias y utilización del sistema de interconsultas radiales.

"2º) Mutuo apoyo en la formación profesional y técnica sustentada en un intercambio de becarios mediante las respectivas asignaciones de becas.

"3º) Colaboración profesional y técnica en materia de farmacología y terapéutica, control de la calidad de drogas y medicamentos, bromatología y tecnología alimentaria, así como lo referente a mecanismos y técnicas administrativas y legales relacionadas.

"4º) Suministro de vacunas, sueros, medicamentos y otros productos materiales y equipos de utilidad sanitaria dentro de las posibilidades de producción, disponibles y de las situaciones que determinen necesidades particulares.

"Coordinación de la solución de problemas sanitarios de las zonas fronterizas:

"1º) Coordinar la ejecución de programas y la adopción de medidas sanitarias tendientes a solucionar problemas epidemiológicos de la zona de la frontera común, consideradas con criterio de unidad epidemiológico.

"2º) Definir como de interés prioritario los programas de control o erradicación de las enfermedades trasmisibles para las cuales existen agentes inmunizantes específicos, con particular énfasis en viruela, poliomielitis y difteria; control o erradicación de las antropozoonosis de interés regional, en particular aquellas de seria repercusión social y/o económicas: hidatidosis, rabia, tuberculosis bovina y brucelosis.

"3º) Asistencia y control de las enfermedades venéreas, del mal de chagas y de la lepra.

"4º) Profilaxis del bocio endémico.

"5º) Colaboración en programas de saneamiento y bienestar rural que puedan ofrecer metodologías compatibles.

"6º) Determinar como aspecto de máximo interés actual en este rubro, lo concerniente a agua potable; contaminación ambiental; radiaciones, vivienda rural, atención [illegible] rural.

"7º) Promover la educación sanitaria de las poblaciones fronterizas principalmente a través de la participación activa de la comunidad.

"Aspecto logístico:

"1º) Establecer que para cada uno de los rubros enunciados, ambos países de común acuerdo convendrán programas específicos cuya enunciación y desarrollo contemple la mutua decisión de acciones en los respectivos campos de actividades, para el tratamiento de los problemas y situaciones cuyas soluciones en cada caso se contemple.

"2º) Obtener un permanente intercambio de información continua y oportuna, tanto técnica como estadística, que permita el conocimiento actualizado de los hechos sanitarios de común interés.

"3º) Asegurar de manera regular y en todos los casos en que sea necesario, el intercambio de profesionales y técnicos, en disciplinas y especialidades vinculadas al presente convenio.

"4º) Determinar como aspectos de interés al respecto la realización de catastros, relevamientos físicos, evaluación, costo y presupuesto de mantenimiento correctivo".

Opínase sobre el proyecto de promoción industrial

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Unión Industrial Argentina envió una nota al ministro de Industria, Comercio y Minería, general Chescotta, haciendo referencia al proyecto de ley de promoción industrial.

Señala al comienzo la Unión Industrial Argentina (UIA) que, si bien la legislación específica vigente en los últimos años padece de defectos, y es necesario un instrumento idóneo que lo reemplace, considera que el mencionado proyecto no posee dicha condición, y resultaría perjudicial su eventual sanción.

Dice luego que, desde el punto de vista formal, su texto adolece de deficiencias técnicas legislativas, que resulta prácticamente imposible subsanar con enmiendas o correcciones, ya que son muchas las menciones y consideraciones prescindibles, que lo hacen muy extenso y casuístico, y el lenguaje utilizado carece de claridad y precisión.

Agrega que este aspecto formal reviste importancia en razón, dice, "de la estabilidad jurídica" que derivaría de un régimen que no incluya disposiciones que deban modificarse a corto plazo y de la trascendencia que tal principio tiene en materia de que se trata.

Considera la UIA que debe colocarse a la empresa nacional en igualdad de condiciones con respecto a las extranjeras, pero entiende la entidad, no debe eliminarse a ésta de los beneficios de la promoción industrial —como afirma que surge virtualmente del proyecto— por el aporte que éstas tendrán para un rápido desarrollo del país.

Cree la UIA que la política a seguir en este aspecto debe ser concertada, negociándose con el inversor las condiciones en que se aceptará, o en su caso, se promoverá su instalación.

La institución llama luego la atención sobre el peligro de estatización latente en algunas de las disposiciones del proyecto, que posibilitan —dice— al Estado convertirse en un poderoso "socio" de la empresa industrial privada, con las consecuencias políticas que ello puede implicar en el futuro.

Además —prosigue—, el proyecto demandará una infraestructura burocrática de implementación, aprobación y control, con un poder desmesurado.

Se refiere más adelante a los beneficios que otorga el proyecto; si bien son interesantes en las novedades que introduce —expresa—, la instrumentación de algunos de ellos no resulta muy clara, especialmente en los subsidios complementarios a la protección efectiva de los productos nuevos.

Con respecto a la promoción regional, entiende la UIA que el proyecto no la contempla con el énfasis que reclaman las actuales circunstancias.

Finaliza la nota manifestando que la UIA considera que por estas razones el proyecto debe ser totalmente desechado y se proceda a la redacción de uno nuevo, en donde podrían tener cabida los aportes del sector privado, el que debe ser requerido para su elaboración.

De la Confederación de la Industria

Presidida por el Sr. Alberto Galache de Toro, una delegación de la Confederación de la Industria fue recibida por el ministro de Industria, Comercio y Minería, general de división (RE) Oscar Mario Chescotta, a quien le informaron que el plenario de esa entidad dio su aprobación al proyecto elaborado por dicha cartera sobre la ley de promoción industrial.

En ese sentido el titular de la delegación destacó que el anteproyecto contempla tanto los instrumentos para obtener una adecuada descentralización, como los lineamientos para permitir que el poder de decisión quede en manos nacionales.

El general Chescotta, por su parte, agradeció el apoyo brindado al proyecto, cuya filosofía —afirmó— tiende a los objetivos apuntados y a crear nuevas fuentes de trabajo y una mayor utilización de la capacidad intelectual de los argentinos, a través de la creación de una tecnología nacional.

Aniversario de la Bolsa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con motivo de conmemorar el 117º aniversario de su creación y en celebración del "Día del Comercio Argentino", instituido por el gobierno nacional por la fecha de la fundación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la entidad ha organizado una serie de actos que culminarán el próximo jueves con una comida a la que ha sido invitado el presidente de la Nación, teniente general Lanusse.

El programa de actos se iniciará el lunes a las 13, con un almuerzo en honor de los socios que cumplen 50 años como miembros de la Bolsa, que se servirá en el salón del consejo de la institución.

Posteriormente, a las 17.15, en el salón de actos se entregarán los premios del concurso de memorias organizado por la Bolsa. Acto seguido se procederá a la entrega de medallas y diplomas a las sociedades que han cotizado en forma ininterrumpida sus valores en la Bolsa durante 25 años, y finalmente se entregarán medallas de plata a 179 socios de la entidad que cumplen 25 años en condición de tales.

Por último, a las 19.30, se celebrará una misa en el recinto principal de la entidad en memoria de los socios fallecidos. Los festejos culminarán el jueves con una comida que se servirá en el recinto de operaciones de la Bolsa, y a la que han sido invitados el presidente de la Nación, los ministros, altos funcionarios nacionales, así como también representantes de instituciones afines.

El 26 será lanzada la Apolo 15 hacia la Luna

[illegible], (Texas), 10 (REUTER). — Los astronautas que tripularán la misión Apolo 15 a la Luna recibirán orden probablemente de colocarse sus trajes espaciales [illegible] un lapso crítico de su vuelo hacia el satélite natural de la tierra como una precaución más destinada a prevenir el tipo de falla que costó la vida de tres cosmonautas soviéticos, dijeron anoche fuentes informadas de esta base espacial.

El posible cambio de último momento en el programa de vuelo de la misión que se iniciará el 26 de julio, exigiría que los tres tripulantes —David Scott, Alfred Worden y James Irwin— se coloquen sus trajes a presión cuando expulsen al módulo de descenso lunar "Falcon" una vez completada la exploración lunar, agregaron las fuentes.

Con ello quedarían protegidos contra una eventual pérdida de presión en la atmósfera interior de la cabina de la nave de comando en el caso de que la escotilla de acople entre ambas naves no hubiera cerrado herméticamente.

Las informaciones procedentes de Moscú dan a entender que ésta ha sido la causa de la muerte de los tres cosmonautas al final de su permanencia récord en la estación orbital Salyut, una vez desacoplada de ésta su nave Soyuz once.

Los tres cosmonautas rusos fueron hallados sin vida en sus respectivas cuchetas, dentro de la cabina, luego de un descenso impecable el 30 de junio último.

La recomendación para que los astronautas que tripularán la nave Apolo 15 se coloquen sus trajes espaciales en esta etapa de su vuelo, habría partido del centro de espacionaves tripuladas con sede en esta base.

La sede central en Washington de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA) estaría estudiando en detalle esta recomendación.

Según las fuentes los expertos consideran que habrá que introducir un cambio similar antes del reingreso de la cápsula de comando en la [illegible], previo al amerizaje, al final del vuelo.

Sin embargo decidieron que cualquier ventaja aparente deberá ser sopesada frente al riesgo de que los astronautas se vean en la necesidad de tener que nadar embutidos en sus voluminosos trajes a presión en el caso de que algo anduviese mal a su regreso a la Tierra.

Muchas víctimas causó el sismo

(Viene de pág. 1a.)

no obstante que el "coletazo" o remezón se sintió con bastante intensidad provocando zozobra entre los habitantes.

Varios avisos telefónicos se recibieron en el Cuerpo de Bomberos, pero los efectivos no se vieron precisados a intervenir, pues se trató solamente de alarmas.

A las 0,30 del día de ayer, los reclusos de la Cárcel de Encausados, a causa del movimiento sísmico se alteraron y provocaron una rebelión saliendo al patio del establecimiento, donde quemaron numerosos objetos. También se produjo un incidente en el que resultó herido de arma blanca el penado Juan Domingo Martínez.

Inmediatamente de conocidos los desórdenes se hicieron presentes en la cárcel personal del Batallón de Infantería, del Cuerpo de Bomberos y del Comando Radioeléctrico, los que no llegaron a intervenir a solicitud del director del penal. A las 3,30 de la madrugada anterior volvió la normalidad y los recluidos retornaron a sus celdas.

Registro del fenómeno

CORDOBA, 10. — Según informó la Fuerza Aérea Argentina por intermedio del Servicio Meteorológico Nacional, el instrumental sismográfico del Observatorio Geofísico de Pilar, Córdoba, registró un movimiento sísmico con carácter de terremoto.

El fenómeno se inició a la hora 0 4'51" y las agujas saltaron a los 6'7". La intensidad en el epicentro fue entre 7 y 8 grados, escala Mercalli de 12 puntos, o sea de intensidad muy fuerte.

El movimiento se sintió en gran parte de la Argentina, con mayor intensidad en las provincias de Mendoza y San Juan.

Para importación de cierto material se fijaron normas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Nuevas normas referidas a la importación de material aeronáutico, dispusiéronse a través de la ley Nº 19.112 y el decreto Nº 2241/71. Mediante dichos textos legales se determina una contribución especial provenientes de la importación de aeronaves y demás bienes destinados a la actividad aeronáutica, estableciéndose que los recursos que se obtengan mediante tal contribución —que oscila entre el cinco y el 15 por ciento con respecto al valor CIF de las aeronaves que se importen— serán destinados exclusivamente a la promoción y desarrollo de la industria aeronáutica, en la forma que oportunamente determine el Poder Ejecutivo nacional.

Asimismo —mediante el decreto 2241/71, se sustituyen, incorporan y exceptúan texto y posiciones de la nomenclatura arancelaria y derechos de importación para aviones, planeadores, helicópteros, motores, equipos y materiales de uso aeronáutico.

La medida contempla, en general, el propósito de que "la integración del parque aeronáutico nacional se efectúe en las condiciones técnico-económicas más favorables", como asimismo tiende a que hasta tanto no se determine en forma definitiva el mecanismo operativo que posibilite la importación de elementos destinados a la actividad aeronáutica que la industria nacional no esté en condiciones de satisfacer, se mantenga la continuidad en el abastecimiento de los referidos bienes en las mejores condiciones.



De los actos de ayer en Bs. As. - El presidente de la Nación, teniente general Lanusse, en compañía del mandatario del Uruguay, Dr. Pacheco Areco (centro) y los ministros del Poder Ejecutivo, se dirigen a la Catedral para asistir al tedéum oficiado con motivo de la celebración del 155º aniversario de la Independencia (Radiofoto UPI)

Se creará la Universidad del Comahue en Neuquén

NEUQUEN, 10 (Télam). — General entusiasmo ha provocado en la región del Comahue, un importante anuncio del ministro de Bienestar Social de la Nación Sr. Francisco Manrique, [illegible] su visita a esta [illegible] con motivo de la inauguración del policlínico ferroviario, hizo saber que traía un saludo para los universitarios que dentro de pocos días contarán con la universidad nacional del Comahue, que se creará sobre la universidad del Neuquén y los institutos [illegible] de Río Negro.

En relación a este anuncio, y respondiendo a una pregunta periodística, el señor Manrique, agregó que la creación de la universidad del Comahue será resuelta por el gobierno de la Nación en la [illegible].

Rebaja en el costo de los medicamentos

COMODORO RIVADAVIA, 10 (Télam). — "[illegible] el Ministerio de Bienestar Social y los laboratorios, se ha convenido una rebaja del 40 por ciento en el costo de los medicamentos seleccionados como "básicos [illegible]", que son alrededor de 300, con envases, fórmulas y calidades, observándose los 137 principios activos que hacen a la salud de la población".

Esta fue la explicación que dio a la prensa el ministro de Bienestar Social, que arribó a esta ciudad, para asistir a la firma de un convenio entre la provincia y el Instituto Nacional de Obras Sociales, al preguntársele sobre los alcances de la rebaja de los medicamentos está enunciada anoche por el presidente Lanusse.

Agregó Manrique que la venta se efectuará bajo receta, para atender realmente a los enfermos y que el listado de los medicamentos está en proceso de estudio, para poner en marcha el sistema el 1º de agosto próximo.

Ayuda a damnificados por un sismo

El ministro, que fue interiorizado de la difícil situación de las familias afectadas por el movimiento subterráneo ocurrido en el cerro Chenque, que bordea la ciudad, dispuso de inmediato que el subsecretario de Vivienda, Francisco Cobos, se pusiera en comunicación con la capital federal, a fin de solicitar la rápida remisión de 20 viviendas de emergencia que serán destinadas a otras tantas familias, resolviendo, además, [illegible] gestiones pertinentes para que en un plazo que no exceda de 180 días, se cuente con 116 viviendas más, a construirse en dos etapas.

Manrique afirmó que el plan de ayuda a los moradores del Chenque, tendrá prioridad número uno sobre cualquier [illegible] del país.

Hizo cargos contra el intendente el P. Demócrata mendocino

MENDOZA, 10 (UPI). — Por la designación de personas de determinada filiación política, el comité de la capital del Partido Demócrata formuló acusaciones contra el intendente municipal, Fructuoso Bustos Cano, que pertenece al mismo partido político.

Asimismo, acusó al secretario de Hacienda, Roberto M. Espíndola, de filiación peronista, de efectuar una política partidista.

Las principales acusaciones contra el intendente se fundamentan en la designación de ocho funcionarios de una sola filiación política, uso de automotores oficiales para tareas políticas, incremento injustificado del personal de la Secretaría de Hacienda y otros cargos.

Gran afluencia de turistas se registra en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — Setenta mil personas en 17.321 automóviles llegaron ayer a esta ciudad. Por el control de la policía caminera registraron su paso también 151 ómnibus con 5.115 pasajeros. Por otra parte en tren arribaron 12.620 turistas.

El movimiento en los casinos

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — Como lógica consecuencia del gran número de turistas llegados a Mar del Plata en estos últimos días, fue muy grande la afluencia de público a las salas de entretenimiento del casino central.

Según la estadística, y no obstante el aumento de tarifa de 5 a 10 pesos ley dispuesta recientemente, anoche concurrieron 13.923 personas, que produjeron un movimiento de fichas de 2.939.163 pesos ley.

Exigencias de Paladino

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la comida que realizó el [illegible] en el Salón Azul del estadio del club atlético Boca Juniors, habló el delegado personal de Juan Domingo Perón, Jorge Daniel Paladino, quien se refirió al momento actual por que atraviesa la política argentina y planteó algunas exigencias al gobierno.

El orador, entrando en materia [illegible], manifestó: "O el gobierno produce pronto [illegible] en favor de lo popular y lo nacional o el país dejará caer este gobierno política y económicamente". Luego anunció: "Desde este momento se pone en marcha la [illegible] del movimiento justicialista bajo el lema de unidad, solidaridad y organización. Las puertas están abiertas para todos los peronistas, señaló, incluyendo a quienes [illegible] sancionados en alguna oportunidad. Pueden, desde ya, pedir la [illegible] medidas y sólo tendrán que hacer un voto de lealtad al general Perón y a la doctrina peronista".

Manifestó que el 23 de marzo último el país recibió, por boca del comandante en jefe de las fuerzas armadas, la promesa de institucionalización de la [illegible] a través de una salida electoral, un juego limpio y protección.

Respecto a este anuncio Paladino afirmó que "a cien días más o menos de este hecho el país observa que se han configurado dos corrientes dentro del seno del propio gobierno. Una de ellas, la enunciada por el presidente Lanusse; la otra, constituida por un grupo mesiánico de este pequeño sector de las fuerzas armadas que desde 1962 conspira contra el pueblo argentino. Primero proscribieron la mayoría; al gobierno radical no le dieron tiempo para producir aciertos o desaciertos. Lo único que les interesaba era el poder. Allí entronizaron a Onganía como dictador, pero fue tan lamentable el fracaso que debieron ir a los Estados Unidos a buscar a otro presidente que es el señor Levingston, un aprendiz de dictador, y nueve meses después también tuvieron que sacarlo para evitar la eclosión popular. Ese pequeño grupo mesiánico es el que está de contrabando ahora en el actual gobierno, presionándolo con la sicosis del golpe y conspirando [illegible] medidas económicas de carácter nacional propuestas por [illegible]. Son los que desde Industria y Comercio autorizan el aumento de precios de alimentos de primerísima [illegible] y el azúcar en 60 y en un 50 [illegible]".

Asimismo reclamó la entrega [illegible] Duarte de Perón a su [illegible] deudo directo, el general Juan Domingo Perón, antes del 26 de julio en que se cumplen diecinueve años de la muerte de la señora de Perón. Se reclamó también que se fijen los plazos electorales con carácter urgente para que pueda creerse en la promesa del [illegible].

Apelóse un fallo en favor de Perón

[illegible]. — La situación judicial de J. Domingo Perón no ha variado en algunos de los procesos que se le siguen a consecuencia de su desempeño como presidente de la República y por acusaciones de orden personal que dieron lugar a la formación de causas luego de su derrocamiento.

El fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional apeló ante la Suprema Corte de Justicia contra el fallo dictado por la sala V de la Cámara Penal, confirmatorio del producido por el juez Hermelo que declaró extinguida la causa por estupro y sobreseyó a Perón.

También ante el juzgado federal a cargo del doctor Luis María Rodríguez se sigue una causa al ex presidente.

Este proceso se le inició en 1956, por el delito previsto como rebelión en el artículo 227 del Código Penal, consonante con lo establecido en el artículo 29 de la Constitución Nacional.

La acusación fue formulada en aquella época por la Comisión Nacional Investigadora.



El desfile militar en Paraná. - Un aspecto del desfile de los efectivos militares en la ciudad de Paraná con motivo de la conmemoración del 155° aniversario de la declaración de la Independencia. Las distintas ceremonias cumplidas alcanzaron gran lucimiento.

Declaran ciudades a Villa Elisa y Ramírez en E. Ríos

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo, [illegible] decreto, elevó a primera categoría a los municipios de Villa General Ramírez, del departamento Diamante y Villa Elisa, del departamento Colón, en mérito a que, según lo informado por la Dirección de Estadística y Censos, dichas localidades han registrado en el VI° Censo Nacional de Población la existencia [illegible] y 5.229 habitantes, respectivamente dentro de sus jurisdicciones.

[illegible] en el [illegible] Thompson

PARANA, [illegible]. — Quedó inaugurado un mástil en el balneario Thompson, ceremonia que se cumplió ayer a las 15.45. Este acto, que fue organizado por la Municipalidad y la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas de la Nación (filial Paraná) se desarrolló de acuerdo al siguiente programa:

1) Salva de bombas. 2) Recepción de las autoridades. 3) Traslado del cofre con la bandera por dos escolares, hasta el lugar de emplazamiento. Acompañan escoltas y banderas presentes. 4) Himno Nacional. 5) [illegible] del monumento, cofre, bandera y placa recordatoria. 6) Izamiento del pabellón nacional por el capataz de la obra, un obrero, un soldado, dos niños y un abuelo. 7) Poesía a la [illegible] por una alumna de la escuela "J. M. Estrada". 8) Entrega del monumento a la Municipalidad por el presidente de la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas (filial Paraná) y agradecimiento por parte del intendente. 9) Marcha a la Bandera.

Universidad Popular

PARANA, 10. — De acuerdo con una norma que es ya tradicional en la [illegible]rsidad Popular, esta casa de estudios, luego de medio año de intenso trabajo inició ayer las vacaciones de invierno que se extenderán hasta el lunes 19 inclusive.

Ayer el director de la Universidad dictó una clase especial con el tema "La juventud ante la Patria". Al acto concurrieron además de [illegible] del consejo directivo y los profesores.

"Día de la conservación del suelo"

[illegible]A, 10. — Se celebró el "Día de la conservación del suelo", instituido hace ocho años en homenaje al pionero de la conservación del suelo Dr. Hugo H. Bennett, fallecido el 7 de julio de 1960.

Con ese motivo, en la Estación Experimental Paraná del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria se cumplieron las Primeras Jornadas de Conservación del Suelo dedicadas a la Juventud Rural Entrerriana, con el tratado de temas de importancia en la materia, complementadas con material audiovisual y fílmico.

También en las escuelas se ha hecho alusión al día, con clases y concurso de composiciones cuyas bases fueron distribuidas oportunamente.

Otorgamiento de becas

PARANA, 10. — La Tesorería General de la provincia, tiene a disposición de los interesados que a continuación se detallan, becas correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo y junio de 1971. Cardoso, José Inocencio; Zatti, Carlos Hugo, Rodríguez Héctor Aníbal; Tepsich Humberto Esteban; Collado Alfredo Ernesto, Fabre Arrua Marta Beatriz, Troncoso Estela; Heinrich Rosa Inés; Mazzetti Mario Alejandro; Colignon Sergio Abel; Reyes Paesano Silvia Marta; Amatti Nélida Angélica y Vigliani Elvira Matilde.

Traslado de la delegación de [illegible]

PARANA, 10. — La Dirección General de Rentas hace conocer al público, que la delegación que funciona en [illegible] y Pellegrini, se trasladará a su nuevo local ubicado en el piso del edificio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, sito en Andrés Pazos esq. Corrientes de esta ciudad.

Se hace saber que la atención de todos los asuntos de competencia [illegible] serán atendidos en su nuevo local a partir del día lunes.

Monumento a Artigas

PARANA, 10. — Con la presidencia del ministro de Gobierno y Justicia, doctor Leoncio Gianello, se reunió la comisión creada por decreto N° 1622 para realizar los trabajos conducentes al arreglo del predio del Ayuí y erección del monumento a Artigas donado por el Instituto Artiguista Argentino-Uruguayo por intermedio [illegible] embajador de la República Oriental del Uruguay, doctor Julio Lacarte Muró.

Asistieron los integrantes de la comisión, intendente de la ciudad de Concordia coronel Rafael Tiscornia; el presidente de [illegible]tes Uruguayos en Concordia, Sr. Juan Carlos Guariglia; el subsecretario de Asuntos Agrarios, Dr. Julio César Pérez Ducasse; el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Juan Rubio y el Dr. Enrique Garasino. Especialmente invi[illegible] asistieron, además el [illegible] del Uruguay en la ciudad de Concordia, Neris Eugenio [illegible]toletti Bouvier, y el director honorario del Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón", profesor Facundo Arce.

EXIGENCIAS CONTRAPRODUCENTES

Por Guillermo Martínez Márquez

Nueva York, julio de 1971

Editors [illegible] Service

Los economistas parecen de acuerdo en esta verdad: el desarrollo requiere inversión de capitales. (Se ha repetido hasta la saciedad que "el capital es un ingrediente indispensable a la producción"). Pero son pocos los titulados expertos y técnicos de la economía moderna que han enunciado otra conclusión igual[illegible] cierta: la inversión de capitales requiere confianza.

Si no hay confianza no puede haber inversión. Si no hay inversión el desarrollo no tendrá la base ni el impulso que necesita.

¿Han tenido en cuenta estas premisas los gobernantes de América latina? ¿Puede sostenerse que el llamado Pacto Andino es un documento destinado a ganar la [illegible] de los capitalistas extranjeros? ¿No es posible advertir que las "nacionalizaciones" en boga constituyen un elemento destinado a destruir la confianza del gran capital internacional?

Hace unos días "La Prensa" de Buenos Aires abundaba en el tema en la forma siguiente: "Muchos factores se oponen a la inversión privada en varias repúblicas del continente. Los excesos del fiscalismo desalientan la iniciativa y castigan el esfuerzo; el [illegible]tismo recorta progresivamente el área de la libre empresa —siempre insegura— para malgastar los escasos recursos públicos en la compra de inversiones ya hechas, o en la constitución de empresas estatales dispendiosas y con frecuencia ineficientes; el dirigismo burocrático traba la producción con intrincadas regulaciones, controles innecesarios y trámites morosos, y la inflación, causada o agravada por los crecientes gastos improductivos del Estado, ciega las fuentes del ahorro, decidiendo el retraimiento o la fuga de los capitales, e indirectamente la emigración de los cerebros".

La Cámara Internacional de Comercio, que tiene su asiento en París, en asamblea celebrada en Viena, acordó estudiar con cuidado el llamado Pacto Andino, para llegar a la conclusión de que el documento, en vez de atraer el flujo de recursos extranjeros, los desanima y sin duda contribuirá a restringirlos en el futuro inmediato. La CIC teme, según precisa el escrito dado a la publicidad, "que la decisión 24, en lugar de contribuir a la obtención de sus objetivos declarados, impedirá en vez de promover el progreso hacia el desarrollo".

Poco antes, el Consejo de las Américas, integrado por los mayores inversionistas norteamericanos, llegaba a una conclusión similar, aunque de proyecciones más drásticas, al advertir que sus participantes suspenderían las negociaciones pendientes, y se abstendrían de iniciar otras, mientras se mantuvieran las cláusulas aprobadas por las naciones an[illegible].

Esto no obstante, el Pacto entró en vigor el primero del presente mes, con algunas modificaciones aprobadas en los días anteriores, que sus autores consideran favorables a los inversionistas extranjeros, sin deponer las exigencias anteriores en sus líneas generales.

Esta conducta ha repercutido naturalmente en Estados Unidos. Poderosos intereses económicos domésticos han influido en el Congreso, para que restrinja cuotas de importación, y establezca otras reglas en evidente perjuicio para el comercio entre el norte y el sur. Ahí están como el ejemplo más reciente, las medidas pro[illegible]stas sobre el petróleo venezolano.

Según pasa el tiempo, surgen nuevas complicaciones, y la situación se agrava en virtud de los complejos de siempre, aumentados por la propaganda de los demagogos nacionales y los agentes al servicio de Moscú.

Después de haber facilitado, durante el decenio de la Alianza para el Progreso, grandes cantidades de dólares, parece que los norteamericanos deben seguir enviando sus dineros al sur, para que los gobernantes de algunos países se los arrebaten con fútiles pretextos basados en un nacionalismo exagerado y contraproducente.

Pero una cosa es defender el patrimonio nacional, y buscarle trabajo a sus pueblos, y otra bien distinta creer que los americanos se van a plegar a las exigencias y amenazas que han puesto de moda los llamados "izquierdistas" y "revolucionarios" del sur, alentados por los titulados "liberales" del [illegible].

Tasas adeudadas a una comuna debe pagar EFA

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia de la Cámara Federal de Bahía Blanca que admitió parcialmente la ejecución seguida por la Municipalidad de Necochea (provincia de Buenos Aires) contra la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA) y condenó a ésta a pagar la suma de 13.750,05 pesos ley, por tasas de pavimentos adeudadas.

Los terrenos que la Municipalidad referida sostiene adeudan dichas tasas, fueron vendidos por Ferrocarriles Argentinos el 11 de noviembre de 1961 en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 3660/61, aprobándose la subasta el 23 de setiembre de 1968. La posesión de las tierras fue dada a los compradores el 18 de noviembre de 1968. La construcción de los pavimentos —dispuesta por ordenanzas dictadas en los años 1965 y 1966— se terminó con anterioridad a la fecha en que otorgó la aludida posesión a los adquirentes, puesto que la certificación final data del 3 de octubre y del 13 de noviembre de 1968. No obstante esas circunstancias, la Cámara consideró que como al 13 de mayo de 1969 —la ejecución se inició el 8 de mayo de ese año— el dominio de dichos terrenos no había sido inscripto a nombre de los compradores, la ejecución dirigida contra EFA era procedente, ya que la transferencia invocada por ésta no era oponible a terceros, en el caso, a la Municipalidad accionante.

Mediante recurso extraordinario Ferrocarriles Argentinos llevó el caso a la Corte Suprema, sosteniendo que lo resuelto contrariaba lo establecido en el Art. 3° de la ley 14.380 que dispone que las empresas del Estado que tengan a su cargo la prestación de un servicio público están exentas de todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, provinciales y municipales vigentes o a crearse.

Pero la Corte no admite tal argumentación, por entener que si los terrenos afectados al pago de la contribución de pavimentos fueron vendidos a particulares por la empresa demandada —sin haberse anotado la transferencia del dominio— ésta no puede invocar a su favor la franquicia a que se hizo referencia, ya que esa enajenación revela que los terrenos de que se trata han quedado totalmente desvinculados con el servicio público que aquélla presta.

Ha sido separado del cargo en Tucumán el Dr. Napoleón Baaclini

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — El Dr. Napoleón Baaclini, ex ministro de Salud Pública de la provincia, fue separado del cargo de instructor de médicos residentes del Hospital de Niños, según fuentes extraoficiales.

El citado profesional formuló graves denuncias sobre presuntas deficiencias en la aplicación de la vacuna Sabin oral, en marzo pasado, las que llegaron a [illegible] situaciones delicadas en medios gubernamentales.

De acuerdo con los informantes, el Dr. Baaclini fue notificado que en el reglamento sanitario ha sido incluido un nuevo inciso que le impide continuar ejerciendo sus funciones ganadas por concurso.

Una funcionaria asumió el cargo en la Pcia. de Catamarca

SAN FERNANDO del VALLE de CATAMARCA, 10 (Télam). — Asumió sus funciones la nueva directora de Cultura de la provincia, Srta. Mary Ernestina Walter.

Fue puesta en su cargo por la subsecretaría de Educación y Cultura, Prof. Zulema Bacareces Cazauk.

Delegados de filiales de los patronatos de leprosos se reunirán

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — Entre mañana y el 13 del actual se reunirán en esta ciudad representantes de filiales nacionales de patronatos de leprosos.

Estarán representadas Misiones, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes, La Plata, Paso de los Libres, Resistencia, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Nuevo récord de extracción de petróleo

PLAZA HUINCUL, 10 (Télam). — Con la puesta en marcha de nuevos yacimientos en la cuenca neuquina, se consiguió batir el récord de la extracción de petróleo.

El administrador de la destilería Plaza Huincul de YPF, Ing. Vicente Podcioni, hizo saber que también en el mes de de mayo se procesaron 24.749 metros cúbicos de petróleo, cifra que constituye un récord para la elaboración de la citada destilería.

Apoyan la posición del P.E. en torno al avión secuestrado

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), emitió un comunicado de prensa mediante el cual manifiesta su posición con relación a los secuestros de aeronaves y comparte la actitud del gobierno nacional, de refirmar el principio de autoridad sustentado en las leyes.

Asimismo, la comunicación expresa que, amparándose en dichas leyes y de acuerdo al Código Aeronáutico que reglamenta la autoridad del comandante de la aeronave como responsable de la supervivencia del pasaje, resulta éste la única persona que puede apreciar la situación creada y determinar la adopción de las medidas más convenientes.

El comunicado expresa, además, la opinión de la entidad en el sentido de que las autoridades de seguridad del aeropuerto deberán contribuir a afianzar la autoridad del comandante y por tal motivo —llegado el caso— deslindarían responsabilidades en aquellas personas que, actuando fuera de la órbita de éste, pongan en peligro la vida de los pasajeros y tripulantes.

La economía de Santa Cruz

RIO GALLEGOS (Santa Cruz), 10 (UPI). — El gobernador de la provincia, señor Fernando Diego García, dirigió por radiofonía un mensaje a la población en el que se refirió al estado de la ad[illegible] cuando asumió el cargo, a su futura labor de gobierno y a las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo nacional con motivo de la situación por la que atraviesa la economía de Santa Cruz para resolverla e impulsar su desarrollo.

Dijo en primer término que se había procedido a la designación de intendentes municipales, nombramientos que habían recaído en personas con conocimiento de la zona y de sus problemas. Después se refirió a la situación de las reparticiones autárquicas que fueron intervenidas, manifestó, al margen de la Constitución y de sus respectivas cartas orgánicas, excepción hecha del Banco de la Provincia de Santa Cruz.

Posteriormente expresó que la situación económica en que se encontraban las finanzas de la provincia era extremadamente difícil, pues las deudas pendientes de pago al finalizar el mes de mayo último ascendían a 19.953.320 pesos ley, incluyéndose poco más de 5 millones para hacer frente a los aumentos de sueldos concedidos a partir del 1° de enero del corriente año.

Señaló la existencia de partidas presupuestarias ya agotadas, apenas transcurridos cinco meses del ejercicio, por lo cual es imperioso, a corto plazo, estudiar el reajuste del presupuesto, circunstancia que oportunamente fuera expuesta al gobierno nacional.

Añadió que ante esa situación y con el fin de evitar daños irreparables a la ya castigada economía zonal, como podrían derivarse de la paralización de obras en curso de ejecución, se dispuso cierta contención en el gasto público. Para ello se fijaron prioridades las que, concretamente —además de inversiones necesarias para conservar la salud y la elevación cultural del pueblo— [illegible] a la necesidad de dotar a las poblaciones urbanas y rurales de energía, agua, [illegible] comunicaciones, etc.

Manifestó posteriormente que gestionó las siguientes medidas con motivo de la situación que atraviesa la economía zonal: unificación de deudas para la rama ganadera, mediante la puesta en marcha de una línea de créditos por parte de la banca [illegible], a la que debe agregarse la que implantará el Banco de la Provincia de Santa Cruz, mediante la utilización de fondos propios; apoyo crediticio a la industria textil nacional para la adquisición de lanas de origen patagónico; facilitar la creación y ampliación de cooperativas de producción. Se propicia, por otra parte, que la ley de fomento industrial nacional contemple [illegible] impositivos en razón de procesamiento de materias zonales y empresas de absorción masiva de mano de obra.

Fue solicitado también que se contemple la posibilidad de establecer un régimen de excepción para el empleado público de Santa Cruz, teniendo en cuenta el alto costo de vida imperante en el medio, propiciando un reconocimiento de un adicional [illegible].

EL LITORAL

Sábado 10 de julio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricobé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL RIEGO ARTIFICIAL EN LAS ZONAS RIBEREÑAS

Años atrás al ocuparnos de la promoción de los cultivos horto-frutícolas en la Costa —hoy tan difundidos— señalamos, entre otras cosas, la conveniencia de estudiar la aplicación de un plan de irrigación mediante el aprovechamiento de las aguas del San Javier. Tiempo después el procedimiento fue puesto en práctica para las plantaciones de arroz, lo que si bien no era precisamente lo que este diario propiciaba, señaló sin embargo que era factible desde el punto de vista técnico y también de sus resultados económicos.

Ahora es la estación experimental del INTA de la ciudad de Coronda la que aconseja a los productores de frutilla la aplicación del riego mediante la utilización del agua del río. Sus técnicos han comprobado, además, que el suministro de agua a las plantaciones en determinadas épocas duplica la producción.

Toda la zona de la Costa, desde el departamento San Jerónimo hasta la parte sur de General Obligado estaría en condiciones de transformarse en una región de regadío, obra en cuyo favor cuentan por lo menos tres factores. Uno de ellos, obvio es decirlo, es la proximidad de un río de gran caudal, lo que asegura el abastecimiento permanente sin necesidad de recurrir a obras de alto costo como son las de endicamiento. El otro es la factibilidad desde el punto de vista económico, lo que también puede considerarse como operación rentable, como lo señala la experiencia realizada por el INTA con la frutilla y porque si lo es para el arroz, que requiere enormes masas de agua y se trata, además, de un cultivo extensivo, lo será en mayor medida aún para los ultraintensivos y de gran rendimiento por hectárea, como son los de la Costa.

El otro factor favorable deriva de la conformación topográfica de casi toda la región. Los departamentos Garay y San Javier, sobre todo, constituyen un gigantesco albardón entre los ríos San Javier y Saladillos, con una diferencia de nivel entre las barrancas de ambos que sobrepasa los 5 metros en favor del primero. Nos referimos, desde luego, a las partes más bajas de las del San Javier, como son las que se encuentran a la altura de El Laurel, ya que en el caso de Cayastá, Helvecia o Santa Rosa el declive es más pronunciado. El hecho de que gran parte del terreno sea llano evitaría tener que realizar esos complicados trabajos de nivelación que requiere la conducción del agua en los lugares montañosos que, juntamente con la construcción de diques, hacen que resulten allí tan costosas las obras de regadío.

Se dirá que una región que tiene un régimen de lluvias tan abundante como nuestro litoral no requiere el riego artificial. Esto es verdad tan sólo en parte, porque no es menos cierto también que con frecuencia se producen prolongadas sequías que aniquilan las plantaciones o reducen al mínimo su rendimiento. Hay, por otra parte, cultivos que no prosperan si no se los riega, como es el caso del tomate y el pimiento y otros que, como la frutilla, la chaucha, el zapallito, la sandía, los gladiolos, etc., aumentarían sensiblemente su rendimiento y su cosecha quedaría asegurada frente a cualquier riesgo de sequía. A ello se debe que el riego por canalización o mediante aspersión haya ido ganando terreno en la zona en los últimos años, no obstante el alto costo que requiere la instalación y funcionamiento de estos equipos individuales.

Convendría, por lo tanto, que la plausible inquietud del INTA fuese recogida por los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, cuya sensibilidad en este orden de cosas estaría de más señalar. Estas reparticiones técnicas, que podrían asesorarse en materia de costo con los propios arroceros, y en lo que hace a la hidráulica con la enorme experiencia cuyana, estaría en condiciones de confeccionar un plan de regadío que, de llevarse a cabo, cambiaría fundamentalmente la fisonomía del litoral santafesino y abriría posibilidades tan vastas como seguras a los productores de la región.

El gobernador presidió un acto en Monte Vera

El gobernador, general de división Guillermo R. Sánchez Almeyra, acompañado por el ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, viajó esta mañana a la localidad de Monte Vera, donde presidió la ceremonia inaugural del salón destinado a actos culturales y biblioteca pública, anexo al edificio comunal.

Estuvieron presentes el titular de la Comuna, Sr. Roberto Baldassini, el cura párroco, R.P. Rodolfo Dresslar, el presidente de la Unión Vecinal, D. Carlos Sandria, el presidente del Consejo Asesor de Vecinos, Sr. Ernesto Lavatti, el presidente del Club San Martín, Sr. Vicente Cantarutti, la jueza de paz, Srta. Elda Asmarán; representantes de la Municipalidad de Santo Tomé, el titular comunal de Arroyo Aguiar, Sr. Elbio Sierro, el interventor comunal en Sauce Viejo, Sr. Manuel Román y numeroso público.

En primer término se escuchó el Himno Nacional y luego el presidente comunal hizo entrega del decreto de honores al gobernador. De inmediato habló el presidente de la Unión Vecinal de Monte Vera, Sr. Juan Maximino, quien destacó la complacencia de la población por la visita del mandatario, señalando también lo significativo de la obra inaugurada.

Luego habló el titular de la Comuna, Sr. Baldassini, quien dijo entre otras cosas que hacía muchos años que ningún gobernador visitaba esa localidad, por lo cual los vecinos recibían con mucho agrado la presencia del general Sánchez Almeyra. También se refirió a la acción de mejoramiento urbano en favor de la comunidad y dijo que con la citada obra se impulsó la cultura. Anticipó que con vistas a la habilitación de la biblioteca se están comprando muebles y libros.

Se procedió luego al corte de la cinta simbólica y las autoridades recorrieron el local.

La obra inaugurada

Las instalaciones inauguradas comprenden también un tanque elevado para riego, un amplio galpón y playa de maniobras para los vehículos comunales y adecuada iluminación.

Adjudican la obra de pavimentación del camino a Monte Vera

Durante el acto realizado esta mañana en Monte Vera, el gobernador, general Guillermo R. Sánchez Almeyra anunció que ha sido firmado el decreto por el cual se aprueba la ordenanza municipal sobre pavimentación de la cuarta etapa de Aristóbulo del Valle, en la zona de quintas, entre Angel Gallardo y Monte Vera.

La obra ha sido adjudicada a la Compañía de Ingeniería S.A. y el presupuesto oficial asciende a 720 millones de pesos m/n, aunque se calcula que por mayores costos superará los 1.000 millones. Esta obra, contrariamente a lo que se anunciara en un principio en el sentido de que sería puramente municipal, será encarada ahora en un 80 por ciento con recursos de la comuna y de la provincia, a través de la Dirección de Vialidad, en tanto que el 20 por ciento restante será aportado por los vecinos frentistas.

El anuncio fue hecho en el Club San Martín, hallándose presentes además de las autoridades que concurrieron a los actos realizados, los consorcios camineros de Santa Fe y Monte Vera, encabezados respectivamente por los Sres. Julio Cheme y Andino Amberd, las autoridades de la Sociedad de Quinteros, presididas por el Sr. Andrés Monjo y de la Cooperativa de Quinteros con su presidente, Sr. Agustín Beckmann.

Sigue el pago de becas y préstamos en un organismo

Las autoridades del Instituto Becario y del Préstamo de Honor informaron que se prosigue el pago de los beneficios correspondientes al último trimestre del año pasado.

También informó que están a disposición de los interesados las comunicaciones de becas y préstamos para el año en curso, las que deben ser retiradas personalmente de 8 a 12.

Mañana se reunirá la Federación de Entidades Mutualistas

La Federación de Entidades Mutualistas de la Primera Circunscripción realizará asamblea general extraordinaria mañana alrededor de las 10 en el local de Villa Colombo, General López 3561, para tratar diversos asuntos que hacen a la marcha de la entidad. Asistirán delegados del interior de la provincia.

También se procederá a la elección parcial de autoridades, incluso el presidente. Con posterioridad se servirá un almuerzo en el lugar indicado.

UNIVERSITARIAS

Encuesta a los egresados de la Univ. del Litoral

La Secretaría de Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral, ha iniciado una encuesta de egresados de los últimos cinco años, con el fin de realizar un estudio detallado sobre emigración y ocupación de graduados.

Para tal fin solicita a dichos profesionales la mayor colaboración posible que permita el mejor desarrollo de esta tarea.

En cuanto a aquellos que hayan hecho cambio de domicilio con posterioridad a su egreso, se les solicita tengan a bien informar a dicha secretaría, sus actuales domicilios.

Reforma de estructura académica

Teniendo en cuenta que el rector de la Universidad Nacional del Litoral, aprobará oportunamente el documento de trabajo "Bases para la modernización de la estructura académica de la Universidad", elaborado por el secretario académico de la Institución Lic. Julio De Zan, encomendándole la formación de un grupo de trabajo para que se aboque al estudio y análisis exhaustivo del citado documento, dicho funcionario dictó una resolución disponiendo la constitución del grupo de referencia e integrándolo con los directores de departamentos e institutos superiores de la Institución. También lo forman los profesores Gerardo Canteros, José Antonio Armelini, José Miguel Parera, Osvaldo Benigni, Jorge Mosset Iturraspe y Decio Carlos Ulla, por las Facultades de Ciencias de la Educación, Ingeniería Química y Ciencias Jurídicas y Sociales, respectivamente.

Exámenes en el Inst. de Cinematografía

El Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que por resolución de fecha 6/7/71 se ha dispuesto fijar el III turno de exámenes de reincorporación y promocionales en el período comprendido entre el 21 al 30 del corriente.

La inscripción estará habilitada del 14 al 20 del corriente. Se establece, asimismo, por otra resolución, el receso docente entre el 8 y el 18 de julio.

Fueron establecidos nuevos precios para el pan en la provincia

Por resolución Nº 254 del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, se han fijado nuevos precios para el kilogramo de pan, a saber: hasta 2 piezas, $ 81 m/n; de 4 a 6 piezas, $ 85 y más de 8 piezas $ 89.

No fue autorizado el aumento en el precio de la leche

La Dirección de Comercio de la Provincia difundió un comunicado en el que expresa que el precio de la leche, de m$n 67 el litro es para la capital federal y Gran Buenos Aires. En nuestra provincia, dice, el precio es de 55 m$n en botella y 56 en sachet. Añade que todo aquel que cobre un precio mayor por el producto debe ser denunciado a las autoridades competentes.

Reciben obras para el premio Alcides Greca de narrativa

Continúa abierta la inscripción al concurso y recepción de obras para optar al premio de narrativa Alcides Greca, consistente en tres mil pesos ley para obras ya editadas y dos mil para las no publicadas.

La Dirección General de Cultura de la provincia aclara en el artículo 3o. del Reglamento que donde dice: "podrán intervenir obras inéditas..." debe entenderse que podrán presentarse al concurso los trabajos que se integran con cuentos o narraciones ya publicados en diarios o revistas, a título de colaboración o suelto literario. El carácter de inédito exigido, se refiere a la obra en sí, como unidad bibliográfica completa.

Los requisitos del artículo 10 deben ser cumplidos estrictamente, o sea: "tres copias mecanografiadas con absoluta claridad, en papel de tamaño oficio, a doble espacio y de una sola carilla, firmadas por el autor y abrochadas en forma de folleto".

El presupuesto para el IPCLAR se ha aprobado

El comité central del IPCLAR aprobó el presupuesto de la dependencia preparado por el comité ejecutivo para el año en curso. El mismo es de un total de 309 mil 910 pesos ley. El presupuesto se discrimina de la forma siguiente: promoción cultural: 89.000 pesos; becas: 43.000; premios: 94.610; gastos de concursos: 12.000; gastos de funcionamiento: personal contratado: 21.300; inversiones: 50.000.

Integración del IPCLAR

Por resolución del comité central se expresa que por el decreto constitutivo transcurridos 3 años de la designación de los vocales, el comité central procederá a considerar la conveniencia o no de las designaciones respectivas, como así también la conveniencia de aumentar o disminuir el número de los miembros. Se manifiesta asimismo que aún no se había designado al actual rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Sol L. Rabasa, como miembro del comité ejecutivo en reemplazo del del Dr. José Luis Cantini, anterior rector y que se dieron por terminadas las funciones del Sr. Pedro Rafael Sarapura, encargado de relaciones públicas en la capital federal. Por ello se fija en 5 el número de miembros constituyentes del comité ejecutivo con el propósito de darle una estructura funcional más ágil. El organismo será integrado en lo sucesivo por el ministro de Educación y Cultura como presidente y sus vocales ejecutivos serán el subsecretario de ese ministerio, quien lo presidirá en caso de ausencia del titular; el director general de Cultura como vocal nato y los rectores de las Universidades Nacionales de Santa Fe y Rosario.

Los premios de un concurso de cuentos fueron entregados

La Asociación Literaria Nosotras ha informado el resultado de cuentos titulado "Un cuento litoralense", en el cual se ha concedido el premio Velmiro Ayala Gauna. Este galardón ha correspondido al santafesino Dr. Ricardo Ríos Ortiz por su trabajo "El trompa".

En cuanto a la segunda recompensa ha recaído en "El abogadito", de Guillermo Rodríguez. Además las menciones han sido otorgadas al mismo Ríos Ortiz por "Tatá yebasá"; a Luisa Dentesano, por "Manuel" y a María del Rosario Ghione Dols, Ricardo Llusá Varela, Luis E. Aguirre Sotomayor y Melba de Carbalho por "El barro", "El televisor", "La so'apa" y "Bincho Sosa de Capibara Cué".

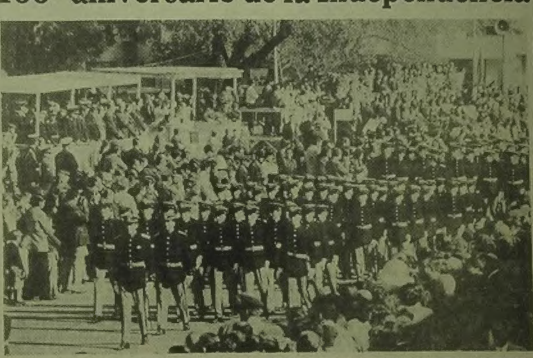
Los premios fueron entregados en el Club Español de la ciudad de Rosario, lugar en donde también se procedió a la apertura de los sobres.

Otorgan becas a estudiantes de escuelas técnicas

El Instituto Nacional de Crédito Educativo, ha dispuesto otorgar 300 becas a alumnos de escuelas técnicas, que carezcan de recursos y que cursen el primer año del ciclo superior de escuelas técnicas nacionales, provinciales y privadas reconocidas, con sede en las regiones de la Patagonia, Comahue, Nordeste, Nordeste y Cuyo.

Los interesados deberán inscribirse en los mismos establecimientos a los cuales asisten, hasta el 23 del corriente mes.

Con patriótica unción fue evocado el 155º aniversario de la Independencia



LOS CADETES DEL LICEO MILITAR DESFILAN MARCIALMENTE ANTE AUTORIDADES Y PUBLICO

Numeroso público asistió a los distintos actos organizados para celebrar el 155º aniversario de la declaración de la Independencia, adhesión que se manifestó especialmente en el transcurso del desfile militar, el cual contó con el marco auspicioso de una gran concurrencia.

En la plaza San Martín

La jornada comenzó con la guardia de honor a cargo de soldados del Distrito Militar, ante el monumento al Libertador, en la plaza General San Martín. Posteriormente, en el mástil ubicado en ese lugar fue izada la enseña patria y se colocaron ofrendas florales, ceremonia que estuvo a cargo de representantes del gobierno nacional, de las autoridades provinciales, de las fuerzas armadas, de instituciones patrióticas y de diversas entidades representativas del quehacer ciudadano, entre ellas la colectividad francesa.

Saludo a las autoridades

Promediando la mañana el ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, en representación del titular del P.E. general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, acompañado por el ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón, recibió el saludo de las autoridades provinciales, civiles, militares y eclesiásticas.

El acto contó con la asistencia del secretario general de la Gobernación, Dr. Eliseo Doce; del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Depetris, y de los ministros de la misma, Dres. Fernando Mántaras y Luis A. Quilici; del director general de Turismo, profesor Juan Román Silveyra; de los subsecretarios de Justicia, Dr. Roberto Busser, y de Educación, profesor Luis Ravera; del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar General Belgrano, coronel Agustín Camilo Valladares; del intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio; del jefe de Policía de la provincia, coronel Fernando Aníbal Guillén, y la plana mayor de la repartición; del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo Nicanor Alvarez; integrante del cuerpo consular de esta capital; del delegado de la Policía Federal, comisario Andrés Kiss, y jefes de distintas unidades de la guarnición local.

El tedéum

Posteriormente el ministro de Gobierno y demás autoridades se dirigieron a la Catedral Metropolitana, siendo recibidos en el atrio por el cura párroco presbítero Juan Ré, quien los condujo a los sitiales frente al altar mayor.

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, ofició el tedéum y, concluido el mismo, las autoridades se retiraron del templo en compañía del obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe.

Desfile militar

Poco después las autoridades tomaron ubicación en los palcos levantados frente al Palacio Legislativo. El ministro de Gobierno, Dr. Silva Montyn, y el jefe de la Guarnición Militar, Cnel. Valladares, en un vehículo de la misma, pasaron revista a las tropas alineadas a lo largo de la Av. Freyre, desde Gral. López hacia el norte. Terminada la revista, ambos ingresaron al palco oficial, y de inmediato la banda de Policía de la provincia ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por la concurrencia. Finalizada esta parte de la ceremonia, el jefe de tropa, teniente coronel Manuel Segovia, solicitó el permiso correspondiente para el paso de los efectivos.

El desfile fue iniciado por la banda y cadetes del Liceo Militar Gral. Belgrano, siguiendo luego el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, con asiento en Guadalupe; luego el Batallón de Ingenieros en Construcciones 121 y el Grupo de Ingenieros Anfibios 601, ambos con asiento en Santo Tomé. Cerrando la columna pasaron abanderados de distintos colegios del país que realizan una gira por el interior con el propósito de llegar hasta el Paraguay.

La desconcentración se realizó en 25 de Mayo y Gral. López.

Asistió el gobernador al tedéum en Rosario

El titular del P. E. asistió en la ciudad de Rosario al solemne tedéum oficiado en la basílica de Nuestra Señora del Rosario, por el arzobispo de esa diócesis, monseñor Dr. Guillermo Bolatti.

El mandatario arribó al Palacio Municipal a las 9.45, donde recibió el saludo de las autoridades participantes. Posteriormente encabezó la comitiva oficial que se dirigió al templo. Se hallaban presentes los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, y de Educación y Cultura, profesor Ricardo Pedro Bruera; el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de división Juan Carlos Sánchez; el intendente municipal, Sr. Alberto Cassiano Gollán, secretarios del D. E. municipal, miembros consulares y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En Santo Tomé



Un aspecto del acto evocativo realizado ayer en la ciudad de Santo Tomé, en recordación de la fecha patria

Los actos realizados en la vecina ciudad de Santo Tomé, en celebración de la fecha patria, alcanzaron significativas proyecciones. Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como delegaciones escolares y público en general se concentraron en el templo de la Inmaculada Concepción, donde el presbítero Luis Visentín ofició una misa impetrando por la patria y por el pueblo argentino.

En la plaza Libertad

Concluido el oficio las autoridades se trasladaron hasta la plaza Libertad, donde ocuparon el palco oficial. En la oportunidad el secretario de Gobierno y Acción Social de la Municipalidad, Dr. César Rey Leyes, quien representó al titular del D. E. juntamente con el secretario de Obras y Servicios Públicos, procedió al izamiento de la enseña patria, luego de lo cual fue entonado el Himno Nacional. Asimismo se depositaron ofrendas florales en nombre de la comuna, del Rotary Club local, de las escuelas del distrito y de los clubes de Leones y Martín Fierro.

Alocución

Para referirse a la efemérides que se conmemoraba pronunció una alocución la Sra. Silvia Riselli de Cuesta, docente de la escuela 579 Profesor José J. Berrutti, quien historió el proceso que culminó con la declaración de la independencia.

Terminadas sus palabras la concurrencia se trasladó a la calle Nicolás Avellaneda, donde la directora del Liceo Municipal, Sra. Dolores Amable de Bosco, dio por inaugurada la muestra "en plein air", ofrecida a la ciudad por alumnos de la Escuela de Artes Visuales y que actúan en taller libre y asisten a las clases de dibujo y pintura infantil, con la conducción del Prof. Roberto Migdal. Fueron presentados 180 trabajos.

NOTAS DE ARTE

Oleos y esculturas en sendas muestras

Continuando con el simpático movimiento iniciado para promover a diversos valores de la plástica santafesina, la Asociación Vecinal República del Oeste ha inaugurado en su Sala de Barrio —Avda. Freyre 2765— una muestra de óleos y xilografías pertenecientes a Nélida Fontanarrosa de Bayo.

Hace varios años que la expositora se ha dedicado exclusivamente a volcar su sensibilidad en el grabado. En tal aspecto, esta columna ha destacado en diversas oportunidades la personal incisión de sus estampas, muchas de ellas merecedoras de distinciones en salones oficiales. En esta muestra exhibe nueve óleos de factura académica con escenas de barrio y composiciones de interior. "Flor pájaro" —fechado en 1954— así como "Granadas" y "Palomas", son las obras que revelan mayores ajustes compositivos y una más suelta expresión cromática de sus planos.

Sin embargo, es sustancialmente en los grabados —en su mayor parte, xilografías sobre madera— donde halla Nélida de Bayo su verdadera comunicación. Incide linealmente sus tacos, algo así como dibujando luces y sombras, en relieves, que generan una verdadera madeja de la cual van emergiendo las formas. Esta visión suya, muy particular y de poéticos enlaces, da cierta continuidad visual a los espacios y a las construcciones de la artista; espacios y construcciones que parecen animarse de una cálida fantasía sensorializada. "Vendedora de mantas", "El Cabildo", "Motivo de Martínez" o "Desde la ventana", son excelentes grabados que prueban no sólo la firme voluntad estructuradora de la artista, sino también cierto hálito transustanciador, de finas esencias.

Obras de Favaretto Forner

En la sala de arte Ocean, el Movimiento de Juventudes auspicia una muestra de esculturas del plástico local Roberto Favaretto Forner. Valor perteneciente a las últimas generaciones, ha evidenciado a lo largo de su labor vitalidad en el esfuerzo de creación y un permanente espíritu de lucha por superar escollos y transiciones. A través de unos pocos años, su obra ha experimentado así —junto a lógicas oscilaciones de búsquedas— el decantamiento y la afirmación de sus valores primordiales. Y es justo reconocer que, si su escultórica ha logrado esos méritos, lo ha sido exclusivamente en base a su tesón por trabajar, por investigar formas, materiales y medios de expresión.

Amigo del dibujo (como lo debe ser todo escultor que finque su trabajo sobre bases claras y honestas), Favaretto Forner ha mantenido siempre su interés por las formas bien estructuradas, ensamblando volúmenes y huecos en equilibrados contrapuntos. Así, sus obras —con puntos de afirmación discutibles, como es lógico en toda elaboración— reflejan, sin embargo, un cuidadoso balance de pesos y tensiones, sustentador de armonías visuales. En las ocho piezas que exhibe en esta muestra —fechadas en su totalidad en 1971— se advierte ese concepto, por sobre alguna proposición de tono menor o, al menos, de trascendencia más limitada.

Una aleación de metal blanco, antimonio y estaño, permite que este escultor resuelva sus formas dentro de un sensible medio matérico que —superficies rugosas y pulidas, brillo metálico y matices agrisados— alcanza ponderables efectos. "Figura con instrumento" es una pequeña pieza que de por sí vale por toda la muestra; planos ritmados con expresiva libertad, cierto goce en la síntesis geometrizante y un poético lirismo como realidad interna. En otra proposición más emparentada con anteriores períodos del artista, se destacan sus piezas "Estructura figurada" y "Personaje", construidos dentro de una verticalidad de pesos, contrapuestos en torno a un eje axial. Buena muestra (que se complementa con los dibujos a tinta) aunque se resiente un tanto al no poder abarcarse plenamente las esculturas por la vidriera frontal. — T. I.

Modifican un texto sobre horario para trabajo carcelario

Fue reemplazado el texto de un artículo del reglamento orgánico de la Comisión de Industrias Carcelarias de la provincia. El artículo 18 expresa ahora que el horario de labor será dispuesto por la comisión administrativa de industrias carcelarias, mediante resolución fundada, atendiendo que las exigencias de demanda de productos y los índices de función laborterapéutica sean cumplidos eficazmente.

Gran afluencia de turistas hubo por el feriado

Un notable movimiento de turistas se registró en esta capital con motivo del feriado patrio, y nuevamente se advirtió la pronunciada insuficiencia de plazas en los hoteles, residenciales y casas de pensión, debiendo apelarse para ubicarlos al registro de casas de familia.

En algunos casos los turistas debieron pernoctar en sus vehículos y algunos más previsores armaron sus carpas en distintas zonas de la ciudad, y asimismo es del caso señalar las grandes colas formadas para viajar a Paraná por el túnel subfluvial, donde se estima que la recaudación de peaje ha sido superior a todas las anteriores.

Asistirá un funcionario municipal a un congreso en Miami, E. Unidos

El secretario de Hacienda y Administración de la Municipalidad, contador Jorge Alberto Favre, asistirá, en representación del intendente, Dr. Conrado José Puccio, a la Reunión Internacional de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica.

Con tal motivo el citado funcionario es reemplazado en sus funciones, mientras dure su ausencia, por el Sr. Roberto Enrique Casís, titular de Gobierno y Servicios Públicos.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. "Pintura actual", muestra de la Fundación Lorenzutti. Auspicia: IPCLAR.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 8 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 18 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. 2da. Feria Artesanal del Paraná. Exposición y venta. Mañana a las 19, mesa redonda sobre: "Criterios sobre protección a las artesanías y los artesanos", a cargo de Clara P. de Gutiérrez, Lázaro Flury, Agustín Viveros y Pbro. Sartore. Hasta el 18. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

José Dumenichini (pinturas). — En la galería Pinnart, San Martín 2976, exposición de obras.

Roberto Favaretto Forner (esculturas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — Muestra en la Sala de Barrio de República del Oeste.

Papeles plegados Clorinda Testa. — Apertura: sábado 17, a las 19, en El Galpón, San Martín 1858. Auspicia: Cine Club Santa Fe.

Mario Platini (fotografías). — Exposición "Un día en la quebrada de Humahuaca", en Bv. Gálvez 840.

Semana de Francia. — Exposiciones de afiches, libros infantiles y paneles con imaginerías, en bulevar Gálvez 2147. A las 21, proyección de películas y audiovisuales. Organiza: Alianza Francesa.

CURSILLOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — Hoy, a las 18, en la Bibl. Municipal, cortada Falucho y 25 de Mayo: "Participación imaginaria", por el Pbro. Ortiz. Proyección de "Rogopag". Organiza: Inst. Municipal de Conferencias. Realiza: Centro de Información Cinematográfica.

RECITALES

Huanca Huá y Claudio Montecrio. — Hoy, a las 20, en la Feria Artesanal del Paraná, San Martín 2068.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Dos almas en pugna", de Francis Ford Coppola. Además: "Quadrationen", cortometraje de Jan Lenica.

Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. — El 12, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "Las infieles", de Claude Chabrol. Con debate.

TEATRO

Teatro Siembra. — 10, 11, 17 y 18, a las 16, en la sala Brahms: "Burbujas". Divertimento musical para niños. Auspicia: Dirección de Extensión Cultural municipal.

CONCIERTOS

Cuarteto Beethoven, de Roma. — El 16, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.



Daniel Silguero, el excelente marcador de punta que tras larga ausencia reaparecerá mañana en San Justo, y José Luis Córdoba, buen valor que también será de la partida en dicho encuentro.

Colón ganó bien ayer en Añatuya y mañana actuará ante Colón de San Justo

Jugado en Añatuya
Recaudación: $ 778.000 nacionales

Seleccionado local: Castro; Bornia, Suárez, Hereñú y Cattáneo; Bargas, Pereyra y Cisneros; Rivero, Bugliolo y Romero.

Colón: Costantino; Araoz, Tardivo, Zuccarelli y Rodríguez; Lo Bello, Trullet y Bustos; Motura, Ocaño y Zibecchi.

En el primer tiempo: goles de Zibecchi a los 20 minutos y Pereyra a los 40.

En el segundo tiempo: gol de Ocaño a los 34. En esta etapa ingresaron en Colón Grosso por Constantino; Córdoba por Lobello, Velázquez por Motura y en los últimos 20 minutos Sacconi por Trullet.

* * *

El deficiente estado del terreno y las dimensiones de la cancha conspiraron en contra del espectáculo, pero el trámite del partido resultó lo suficientemente rápido como para conformar a los numerosos espectadores que colmaron las precarias instalaciones del estadio. Colón en su ritmo más o menos habitual, destacándose la excelente faena que le cupo a Grosso en el complemento y la satisfactoria actuación de Sacconi, mientras que los santiagueños se mostraron empeñosos, corriendo generosamente la cancha, destacándose su zaguero centro Suárez, de buenas aptitudes. El triunfo final de los santafesinos es absolutamente merecido por cuanto aportó los mejores momentos de fútbol y jamás renunció a la búsqueda de la victoria.

Al margen del partido

● Apenas arribada la delegación colonista a Añatuya, se tuvo inmediatamente la dimensión de la popularidad de Edgardo Di Meola. Todos preguntaron por el diminuto pero eficaz delantero que está integrando la selección juvenil de la AFA.

● Ponderable el esfuerzo que realizaron los dirigentes de la Liga local por presentar un espectáculo de jerarquía para esa población muy modesta. Hacía 13 años que no actuaba en el medio un equipo de primera división afista.

● A propósito de las autoridades liguista, se pasaron en atenciones para la delegación santafesina. Lástima que el largo viaje provocó cierto cansancio en el plantel.

Mañana en San Justo

Otro encuentro amistoso disputará el primer equipo de Colón. En la ocasión se presentará en la vecina ciudad de San Justo enfrentando a su homónimo del lugar que termina de disputar las eliminatorias provinciales. El partido ha despertado considerable interés entre la afición sanjustina, anticipándose una nutrida concurrencia de público. Al margen del atractivo especial que pueda significar la presentación de la formación "sabalera", existe otro motivo importante como lo es la reaparición del marcador de punta Daniel Silguero, un retorno largamente esperado por los colonistas pues se lo considera un valioso aporte para la futura campaña del plantel en el torneo Metropolitano. El encuentro de mañana dará comienzo a las 15.30 y la delegación santafesina partirá desde la sede social de Colón al mediodía. Es muy posible que también integre el plantel el volante Gustavo Ripke, quien ya cumplió el período de licencia que le fuera otorgado con motivo de su casamiento.

Apretado triunfo de la selección Argentina que volvió a defeccionar

Copa Chevallier Boutell
Jugado en Rosario Central
Arbitro: Lorenzo Cantillano (Chile)
Recaudación: $ 3.170.000 nacionales.

Argentina: Marín; Carrascosa, Rezza, Laraignée y Heredia; Pastoriza, Landucci y Onega (Madurga); Marcos, Fischer (Bianchi) y Más.

Paraguay: Villanueva; Molina, Enciso, Monges y Mendoza; Espinosa, Sosa y Arrúa; Giménez, Diarte e Irala.

En el primer tiempo: gol de Laraignée por tiro libre penal contra Más, a los 19 minutos.

* * *

Apenas si los cambios introducidos en la etapa complementaria alcanzaron para justificar la victoria alcanzada por la selección nacional en su confrontación de ayer frente a la mediocre escuadra paraguaya. Pero esto de ninguna manera sirvió para mejorar la pobre labor de los argentinos, que carecieron de fuerza de equipo, mostrándose como una alineación falto de ideas ni otros atributos que pudieran hacer pesar a su favor las diferencias existentes entre una y otra formación. Un primer tiempo anodino, que sólo salió del aburrimiento cuando Landucci impuso su presencia física en el medio juego y Mas, sin brillar, desbordó a su custodio con cierta facilidad, pero perdiéndose todos esos tibios intentos en la inoperancia del resto de los vanguardistas. Paraguay, con escaso bagaje de recursos, se bastó a través de su entusiasmo para controlar al adversario desde su propia zona defensiva.

En el complemento, el ingreso de Madurga mejoró muy poco la faena argentina, porque su esfuerzo por ordenar el juego se frustró por la falta de colaboración que encontró en sus compañeros, apáticos e imprecisos, desarticulándose nuevamente el engranaje previsto. Sin embargo, hubo en estos segundos 45 minutos algo de mayor agresividad, aporte este que sobresalió cuando el ingreso de Bianchi le otorgó mayor profundidad a la vanguardia. De todos modos la resistencia paraguaya no fue quebrada y así se arribó al final del cotejo con un angustioso triunfo que reiteró los defectos ya conocidos del plantel nacional, que no encuentra ritmo y carece de un ordenamiento natural en la cancha.

Cabe consignar que al término del encuentro, las autoridades argentinas entregaron a sus colegas paraguayos el trofeo "Chevallier Boutell" definitivamente logrado por nuestro país, para que quede en custodio de la Liga Paraguaya, en Asunción, en lindo gesto que mereció elogiosos comentarios.

ENVIADO ESPECIAL

Completarán mañana la fecha en la Liga

Con el encuentro que disputarán mañana en San Javier, el local Central y Ciclón Racing, quedará completada la sexta fecha de la primera rueda del torneo de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol. Además se jugarán numerosos partidos correspondientes a los distintos certámenes de divisiones inferiores.

El programa de cotejos que se llevará a cabo, tendrá el siguiente ordenamiento:

Primera división, 6ª fecha, 1ª rueda: A las 15.30: Central San Javier c. C. Racing, en San Javier, N. Ruscitti (M. A. Hurtado y P. Montenegro).

Tercera división especial: A las 14: Central San Javier c. C. Racing, en San Javier, H. Ayala (M. A. Hurtado y P. Montenegro).

Quinta división, zona "A", 6ª fecha, 1ª rueda: A las 11: Sp. Guadalupe c. N. Chicago, en Sp. Guadalupe, J. C. Torrens; Unión c. C. Racing, en Unión, E. I. Luna; F.C.S.F. c. Atenas, en F.C.S.F., R. A. Esquivel. Libre: Colón.

Quinta división, zona "B", 6ª fecha, 1ª rueda: A las 10: Copacabana c. San Cayetano, en Sp. Guadalupe, J. C. Torrens; Def. 7 Jefes c. San Cristóbal, en F.C.S.F., R. A. Esquivel; 9 de Julio c. Sunchales, en Unión, E. I. Luna. A las 11: Colón c. G. y Esgrima, en Nacional, J. L. Fernández.

Sexta división, zona "A", 6ª fecha, 1ª rueda: A las 10: Colón c. C. Racing, en Colón (aux.), A. Villarruel. A las 14.30: Sp. Guadalupe c. G. y Esgrima, en Sp. Guadalupe, R. Ramos; Atenas c. Unión, en Atenas, I. Giménez; Nacional c. Gral. Belgrano, en Nacional, P. Puglisi.

Sexta división, zona "B", 6ª fecha, 1ª rueda: A las 10: Defensores de 7 Jefes c. San Cristóbal, en Los Andes, Oscar Orisetti; Pucará c. San Cayetano, en Pucará, Osvaldo Orisetti. Libre: San Lorenzo y La Salle.

Séptima división, zona "A", 6ª fecha, 1ª rueda: A las 9: Colón c. C. Racing, en Colón (aux.), A. Villarruel. A las 13.30: Sportivo Guadalupe c. G. y Esgrima, en Sp. Guadalupe, R. Ramos; Atenas c. Unión, en Atenas, I. Giménez; Nacional c. Gral. Belgrano, en Nacional, P. Puglisi.

Séptima división, zona "B", 6ª fecha, 1ª rueda: A las 9: Def. 7 Jefes c. San Cristóbal, en Los Andes, Oscar Grisetti; Pucará c. San Cayetano, en Pucará, Osvaldo Grisetti. A las 10: San Lorenzo c. Sp. Belgrano, en Nacional, J. L. Fernández.

Octava división, zona "A", 6ª fecha, 1ª rueda: A las 11: Colón c. C. Racing, en Colón (aux.), A. Villarruel. A las 16.30: Sp. Guadalupe c. G. y Esgrima, en Sp. Guadalupe, R. Ramos; Atenas c. Unión, en Atenas, I. Giménez; Nacional c. Gral. Belgrano, en Nacional.

Octava división, zona "B", 6ª fecha, 1ª rueda: A las 11: Def. 7 Jefes c. San Cristóbal, en Los Andes, Oscar Grisetti; Pucará c. San Cayetano, en Pucará, Osvaldo Grisetti. Libre: La Salle y Nacional.

Hubo encuentros por el torneo de la Liga de Fútbol

Se disputó esta tarde parcialmente la sexta fecha de la primera rueda del certamen superior de la Liga Santafesina de Fútbol, completándose la jornada con el encuentro que jugarán mañana en San Javier, el local Central y Ciclón Racing.

Los resultados registrados en los partidos de hoy fueron los siguientes:

Local			Visitante
Unión	1	1	G. y Esgrima
Sp. Belgrano	0	3	F.C.S.F.
Newell's	1	2	Nacional
Colón	3	2	Sp. Guadalupe
Atenas	5	1	Sunchales
San Lorenzo	0	1	N. Chicago

Parcialmente se jugó la jornada de primera "B"

Se jugaron esta tarde encuentros correspondientes al torneo de la división "B" de la AFA y la fecha se completará mañana con los partidos que apurarán Deportivo Morón con Dep. Español y Excursionistas con Comunicaciones.

Los resultados en los cotejos jugados hoy, fueron los que detallamos a continuación:

Local			Visitante
All Boys	0	0	Arsenal
Quilmes	1	1	Talleres
San Telmo	0	0	Estudiantes
Temperley	1	1	Almte. Brown
N. Chicago	0	1	D. de Belgrano

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.000 m.)

1o. PIAMONTE 57 kg. al cuidado de Juan A. Maldotti; 2o. Dit Oui 57; 3o. Madinés 57; 4o. Gambling 57. No corrieron: Río Grande, Don Juan Manuel, Niky y Uranium. Sport del 1o. $ 3,70; llave 1|3 7,30. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 58"4|5. Jockey: F. Lerma.

2a. CARRERA (1.600 m.)

1o. SUMARIA 57 kg. al cuidado de A. F. Giovanetti; 2o. Camarg 57; 3o. Vit Avis 57; 4o. Chopería 57. No corrieron: Sitka, Tunia, Agustina, Anderina, Anamá, Cristinita, Reminguita, Precacipé y Vanidosa. Sport del 1o. $ 8; llave 3|4 26,60. Ganada por 1 1|2 cpos. Tpo.: 1'37"4|5. Jockey: J. Fajardo.

3a. CARRERA (1.000 m.)

1o. HOTEL 57 kg. al cuidado de Alfonso L. Salvati; 2o. Bit Honor 57; 3o. Filipo 57; 4o. Haral 57. No corrieron: Ruttnor, Pecadito, Matokos y Viscachero. Sport del 1o. $ 43,50 y 34,30; del 2o. 26,30. Ganada por 1 pescuezo. Tpo.: 58"4|5. Jockey: J. Torres.

4a. CARRERA (1.600 m.)

1o. BIRMANIA 56 kg. al cuidado de Alberto S. Grassi; 2o. Tawanda 56; 3o. Malisa 56; 4o. Crêves 56. No corrieron: Barulle, Riqueza, Greek Girl, Very Lucky y Vianda. Sport del 1o. $ 4,60; llave 1|2 14,10. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'38"2|5. Jockey: H. Gulas.

5a. CARRERA (2.500 m.)

1o. DISPIERTO, 57 kilos, al cuidado de Julio Penna; 2o. Fatuto 57; 3o. Alción 57; 4o. Cordenons 57. No corrieron: aPtin, Manuelin, Vaskoh, Vejete, Calado II, Despacio, Smith y Regalo. Sport del 1o. $ 29,30 y $ 13; y del 2o. $ 4,40. De la triple: a ganador 3.188,40; primer placé 373,80; segundo placé 81,30. Ganada por varios cuerpos. Tpo. 2'35"1|5. Jockey O. Cosenza.

6a. CARRERA (1.300 m.)

1o. OLYMPIC SUN, 55 kilos, al cuidado de Tomás Arana; 2o. Arianza 55; 3o. Doña Coca 55; 4o. Tesonera 55. No corrieron: Onega y Activa. Sport del 1o. $ 6,90. De la llave 1|2 $ 13,40. Ganada por 1 cuerpo. Tpo. 1'23"2|5. Jockey V. Centeno.

7a. CARRERA (1.100 m.)

1o. LICEO, 54 kilos, al cuidado de José Fregonesse; 2o. Rechiflado 56; 3o. Malimbo 54; 4o. Onassis 56. No corrieron: Luzardo, Niccolo, Kevin, Hennigton, Arapambueno y Juglerón. Sport del 1o. $ 3,60 y $ 2,60; y del 2o. $ 3,50. De la llave 3|5 $ 5,30. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'4"4|5. Jockey V. Centeno.



Mario Rubén Mendoza y Antonio Sanseverino, fuerza y temperamento para la formación de Unión en el difícil compromiso de mañana en Firmat.

UNION FRENTE A ARGENTINO DE FIRMAT EN LA ULTIMA INSTANCIA DEL TORNEO PROVINCIAL DE FUTBOL

Llega a su instancia final la disputa del torneo provincial de fútbol que clasificará al representante de Santa Fe en el certamen Regional de la AFA. Y la ocasión será propicia para medir las posibilidades de la formación unionista que también arriba a esta confrontación definitoria tras transitar una larga serie de exigencias en otras tantas disputas eliminatorias.

El partido de mañana en la ciudad de Firmat adquiere, por lo tanto, trascendental importancia, atento a que ambos equipos procurarán en la emergencia una victoria que tendrá notoria repercusión para el logro del objetivo señalado más arriba. Argentino de Firmat, que será el adversario de Unión en esta contienda intentará aprovechar su condición de local, pero los rojiblancos pueden oponer a esa inquietud la experiencia de la gran mayoría de sus integrantes en disputas de esta naturaleza.

Algunos detalles

El encuentro de mañana se iniciará a las 15 y será controlado por el árbitro Sr. Juan Przylucki de la Liga Santafesina. La caravana de simpatizantes unionistas partirá, a las 9, desde la sede social de Av. López y Planes y el match será transmitido por LT9.

Los equipos

Argentino de Firmat alistará en la confrontación de mañana los siguientes jugadores: Lucero; Navarro, Pistone, Pellegrini, Candia, Boni, Molla, Giavedoni, Rodríguez, Pidotto y Soniani.

En cuanto a Unión, sufrirá una sola variante con relación a su última presentación, a raíz de la lesión de Cañete. Formará con Garzón, Sanseverino, Artucio, Rossi y Favini; Borgogno, Días y Fredes; Fabián Benítez, Genolet y Mendoza. Como suplentes viajaron esta tarde integrando la delegación los jugadores Homilka, Salas, Del Bianco, Gervé y Toyé, y los técnicos Ernesto Vecellio y Hugo Palermo.

TRES CAMPEONES SANTAFESINOS EN LA EXPOSICION COLOMBOFILA



El presidente de la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina", en instante en que declara inaugurada la 22ª Exposición Colombófila Nacional

Hoy a las 20.30 quedará clausurada la 22ª Exposición Colombófila Nacional organizada por la Sociedad local "La Mensajera Santafesina" bajo el patrocinio de la Federación Argentina.

La apertura de la muestra se realizó el sábado ante mucho público y autoridades, representantes de palomares, jurados y aficionados al deporte colombófilo, hablando en la oportunidad el presidente de la entidad local, señor Delio P. Gamero, quien expuso la significación de la exposición de voladoras, labor que fue delegada a la entidad de su presidencia, destacando que ello señala una distinción, la cual fue cumplimentada con amplitud, resultando un éxito la misma.

Unos 280 ejemplares conformaron la muestra que ocupó el local de calle San Martín 2543, habiendo desfilado gran cantidad de personas para apreciar los distintos tipos de aves y la diversidad de plumaje, así como la lozanía de las aves.

La labor realizada por la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina" fue completa y merece el reconocimiento de todos los que, de una manera u otra, se encuentran ligados a este tipo de actividad deportiva.

Campeones locales

La exhaustiva selección para establecer los ejemplares campeones contó con la idoneidad de jurados de larga actuación y experiencia como Germán de Lara, Carlos Demontini, Oscar Faccio y Carlos María Suárez, quienes realizaron una tarea eficaz, determinando las distinciones.

Santa Fe contó con tres campeones, circunstancia ésta que estimula a los dueños de palomares, inclinándolos a proseguir con el cuidado de ejemplares y con la decisión firme de continuar en los certámenes.

Merecieron el honor de los jurados, el macho adulto, de plumaje escamado, bajo el número 722.616 (1963), perteneciente al palomar del aficionado Darío Piastra; el macho pichón, plumaje azul, que lleva el número 492.136 (1970), perteneciente al palomar del señor Guillermo Mantaras; en tanto en machos pichones, el ejemplar que lleva el número 494.418 (1970), perteneciente al palomar de los aficionados Di Nucci-Amaya, con plumaje de colores varios, mereció la distinción honorífica.

Todo esto significa un aliciente y un camino abierto para el entusiasmo de quienes se ocupan de estos menesteres.

Gran campeón: El título de Gran Campeón fue logrado por el macho adulto plumaje escamado, pluma blanca, anillo Nº 108.356 del año 1966. Vicecampeón fue la hembra adulta plumaje escamado, anillo Nº 034.730, del año 1968. Expositor fue Jorge Renzelli, de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Además de ganar Mendoza dejó enseñanzas

En cotejo de rugby de carácter amistoso, el Mendoza Rugby Club doblegó a la selección local por 20 a 3, ante crecida cantidad de aficionados que se dieron cita en la cancha del Club Náutico El Quillá, escenario de la brega.

El encuentro sirvió para apreciar claramente, la diferencia de niveles que existe entre el rugby mendocino y el santafesino. Y es que la [illegible] dignos de todo elogio, que son reflejos de un trabajo constante y eficiente, mientras que Santa Fe, es la otra cara de la moneda.

Los representantes de la "tierra del sol y del buen vino", dejaron enseñanzas que ojalá sean aprovechadas en nuestro medio, sobre todo por el lado de los "forwards".

Estos practican un rugby moderno y bien fundamentado, muy similar al que realizan Los Pumas, aunque por supuesto, salvadas las distancias. La percusión es su arma predilecta en el abierto y la efectúan eficientemente. Para ello cuentan con hombres potentes y entrenados, que saben utilizar el cuerpo y apoyar en velocidad en el mo[illegible].

Otra cosa interesante de los delanteros mendocinos, es el trabajo en los "line out". Hay excelente coordinación, que arranca desde el hombre que arroja la pelota (es el wing tres cuarto) hasta que finaliza el mismo. Juegan indiferentemente sobre la boca, centro y cola.

Cuando lo hacen sobre el centro, la bajada de pelota a cargo de los saltadores es impecable y en momentos que la pelota va al fondo, casi siempre realizan un rulo, donde la sincronización de movi[illegible].

Además los "forwards" del Mendoza Rugby Club tienen ritmo y tratan de sacar la pelota rápida de todas las posiciones.

Por el lado de los tres cuartos, los ganadores si bien no defraudaron, entendemos que no están a la altura de los delanteros. Hay velocidad en el fondo, pero los centros nos parecieron lentos, aunque eficaces en defensa.

La pareja de medios se entiende bien. El medio scrum se mostró muy dúctil y el standoff hizo lo clásico, pasando de primera o sacando el "kick" para sus "backs", mientras que el zaguero de saque seguro al "touch" mostró algunas vacilaciones.

De Santa Fe, poco es lo rescatable. El equipo en el orden colectivo jugó a los "ponchazos", sin saber a ciencia cierta qué era lo que pretendía en la cancha.

Los delanteros se vieron superados en todos los aspectos, con excepción de los fijos, mientras que los "backs" [illegible]. Además en varios elementos se notó la falta de "training".

Estimamos que su mediocre producción no es debido a una mala tarde, ni que no están en el equipo alguno u otro jugador, ni que los entrenamientos no estuvieron concurridos. Puede haber algo de todo eso, pero que no hace a la cuestión, sino que se trata del nivel actual del rugby santafesino.

Ello indica una sola cosa: no vamos por el buen camino. Practicamos un rugby pasado de moda y nuestros jugadores creen sin embargo que ya lo saben todo.

Estimamos que hay que comenzar de nuevo. El rugby mendocino, que hasta hace poco tiempo, era superado fácilmente en el orden interprovincial, dio ayer un ejemplo de evolución.

Fueron humildes y reconocieron que no eran nada. Comenzaron a trabajar de cero, pero con constancia y seriedad. Los frutos ya se están viendo con creces.

¿No lo tendríamos que tomar de ejemplo?

Los equipos

Al llamado del árbitro Mario Bruno, los equipos se alistaron de la siguiente manera:

SANTA FE: Amanzio; Eckard (Sales), Libera, Sales (Lauría), Trápaga (Rapela), Krezcamn y Zilonka; Fidalgo (Maletti), Campanella (Paganini) y Donnet (Pizzi); Bertero (Fidalgo) y Giardini; Tejerina (Abud), Aguilera (Rodríguez) y Gonzales (Colombo).

MENDOZA RUGBY CLUB: Puldain; Quiroga, Brandi, Lomazzi, Ragazzoni, Terranova y Naveira; Nassazi, Sherpa y Chaluleu; Schmit y Guiñazú; Irañeta, Crivelli (Cruz) y Gabrieli (Aguirre).

Tantos en el primer tiempo: A los 8' y a los 10', penal de Brandi (M)

Tantos en el segundo tiempo: A los 6', penal de Fidalgo (SF); 12', penal de Brandi (M); 22' gol de Naveyra (M) por try de Terranova; 38', try de Puldain (M), y a los 43', try de Aguirre (M).

Alberto Nigro se impuso en menores en ronda de torneo

En el campeonato de tenis de la República para menores que se está disputando en las instalaciones del Club A. Provincial de la ciudad de Rosario se registró esta tarde el triunfo de Alberto Nigro (h) en división menores al imponerse al sanjuanino Alberto Barragán por 6-4 y 6-2. En otro cotejo donde intervino un representante de Santa Fe, Marcelo Gabutti, de Mendoza, batió a José L. Galán, por 6-2 y 6-0; también otro representante local fue derrotado esta tarde en el mismo certamen por 6-3 y 6-0. Mañana hará su presentación en la competencia Fernando Dalla Fontana y seguirá en torneo Alberto Nigro (h), haciendo su estreno el infantil Enrique Horns, en su división.

El paranaense E. Rudi pasó a la segunda rueda del torneo al derrotar a Gustavo Salut, de Rosario, por 6-1 y 6-2. Todos estos encuentros pertenecen a categoría menores. En varones juveniles, Jortack, de Mendoza, derrotó al sunchalense Macario por 6-3 y 6-2, en tanto A. Lo a-no, de Paraná, doblegó a Juan Correa, de Bs. Aires, por 6-0 y 6-4.

Partidos de primera y segunda división de rugby habrá mañana

Debido a la confrontación que sostuvo ayer el seleccionado local de rugby frente al Mendoza Rugby Club, fue diferida para mañana, la jornada de la división superior que se disputa habitualmente los sábados. Además este fin de semana no habrá encuentros de cuarta y quinta categoría, ya que la Unión Santafesina suspendió la fecha por las vacaciones escolares. De tal manera, las segundas divisiones serán preliminares de las primeras.

Primera división

Buenas perspectivas ofrece la tercera fecha de las revanchas del certamen superior, donde en varias canchas habrá dura lucha.

En Cabaña Leiva, La Salle Jobson recibirá la visita de El Quillá, puntero del torneo.

Los locales, si bien no están pasando por su mejor momento, pueden poner en apuros al "quince" del parque Belgrano, sobre todo teniendo en cuenta que los lasallanos son muy corredores y no hay que olvidar que algunos de los jugadores de El Quillá pueden estar desgastados físicamente, pues varios de ellos integraron el combinado que enfrentó al Mendoza Rugby Club.

En Santo Tomé estará sin dudas, el partido más atrayente, por la paridad de fuerzas en pugna. Ateneo Inmaculada espera a Tilcara.

Los dueños de casa que vienen de perder con El Quillá, tendrán que recurrir a sus mejores recursos si desean salir airosos del compromiso y no perder contacto con los líderes del torneo, ya que su adversario es un conjunto muy capaz, que practica buen rugby.

Si bien Charoga tiene las mayores posibilidades para alzarse con la victoria, no las tendrá todas consigo, ya que Paraná Rowing Club es un equipo que viene levantando su nivel.

Si los de Don Bosco establecen la superioridad de sus delanteros, deben imponerse, de lo contrario, el partido se les puede complicar.

Estudiantes y Liceo Militar jugarán en Paraná. Los estudiantiles están en alza y los ex cadetes en cambio, se vienen desinflando.

Además, Estudiantes buscará de vengar la derrota de la ronda inicial, donde perdió la condición de invicto.

Sarmiento irá en busca de la primera victoria de la temporada. Enfrentará en San Vicente a Universitario.

Los locales vienen repuntando en las últimas fechas, donde perdieron varios partidos por diferencias mínimas. En cambio los universitarios, han perdido viento.

Segunda división

Dos encuentros sobresalen por el torneo de segunda división. Son los que apurarán San José y Liceo Militar en Rafaela y Ateneo Inmaculada y Tilcara en Santo Tomé.

Programa de partidos

El programa de partidos para mañana es el siguiente:

A las 15.15 primera división: La Salle Jobson c. El Quillá, C. Leiva, Rico; Ateneo Inmaculada c. Tilcara, Santo Tomé, Martínez; Estudiantes c. Liceo Militar, Estudiantes, Bruno; Sarmiento c. Universitario, San Vicente, Goitia.

A las 13.30 segunda división: Ateneo Inmaculada c. Tilcara, Santo Tomé, Borlle; La Salle Jobson c. El Quillá, C. Leiva, Smiles; Charoga c. Paraná Rowing Club, Paraná, L. Niel; Estudiantes c. Charrúa, Estudiantes, Cornejo; San José c. Liceo Militar, Rafaela, Herrera.

Fue autorizado en Chile la inclusión de un crack paraguayo

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — El Sindicato de Futbolistas Profesionales de Chile, aceptó que el jugador paraguayo Justiniano Enciso integre la selección de su país, en el partido que debe sostener la próxima semana con el seleccionado chileno.

La decisión se adoptó anoche revocándose en esta forma un acuerdo anterior en el sentido de que el equipo chileno no se presentaría a la cancha si en la selección paraguaya estaba Enciso.

La solución del problema se logró en una prolongada reunión sostenida por el presidente de la Asociación Central de Fútbol, Nicolás Abumohor con el presidente del Sindicato de Jugadores, Mario Moreno.



Four-ball "El Litoral". — Con la participación de un nutrido grupo de aficionados prosiguió esta tarde en los links del golf del Jockey Club el torneo four-ball, premio "El Litoral", que se iniciara en la víspera y que llegará a su término mañana, proclamándose a las dos parejas mejor clasificadas en la competencia. En la jornada de apertura realizaron destacada actuación los siguientes binomios: P. Depetris-C. Fronn, M. Faisal-O. Baragiola, J. Tejerina-R. Fosco y V. Diego-A. Malvicino.